

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



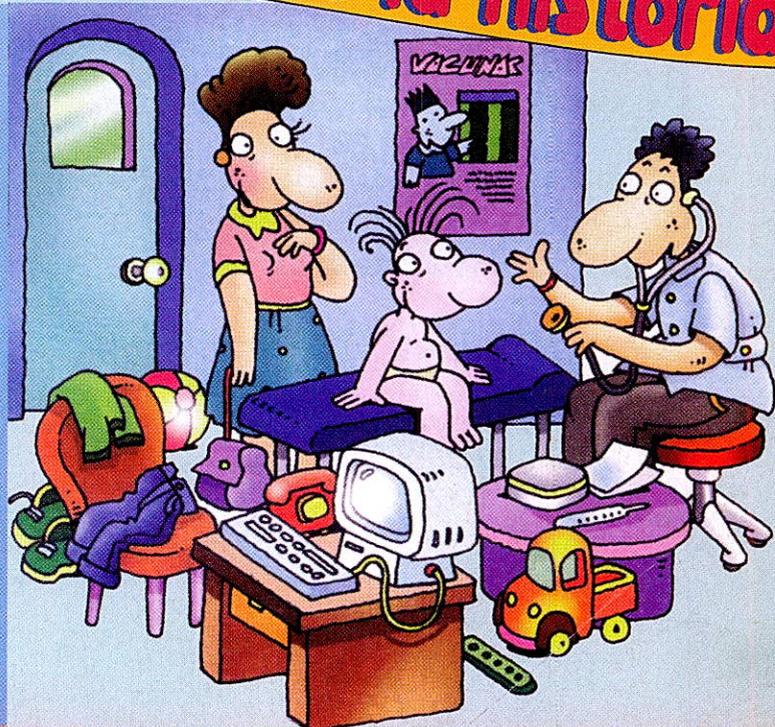
Por la brecha



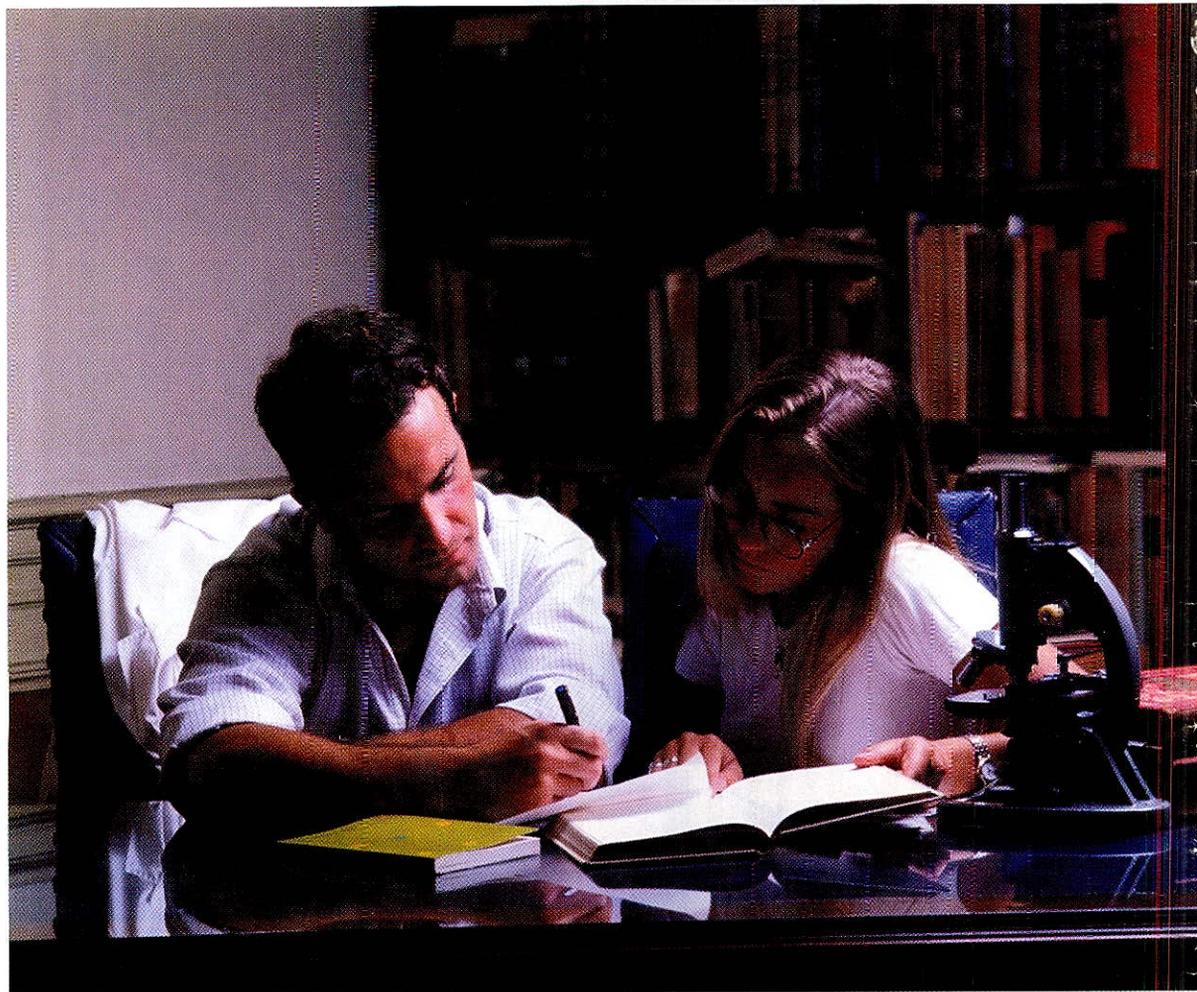
de la historia



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR



Dedicación



Años de parciales, finales y prácticas.

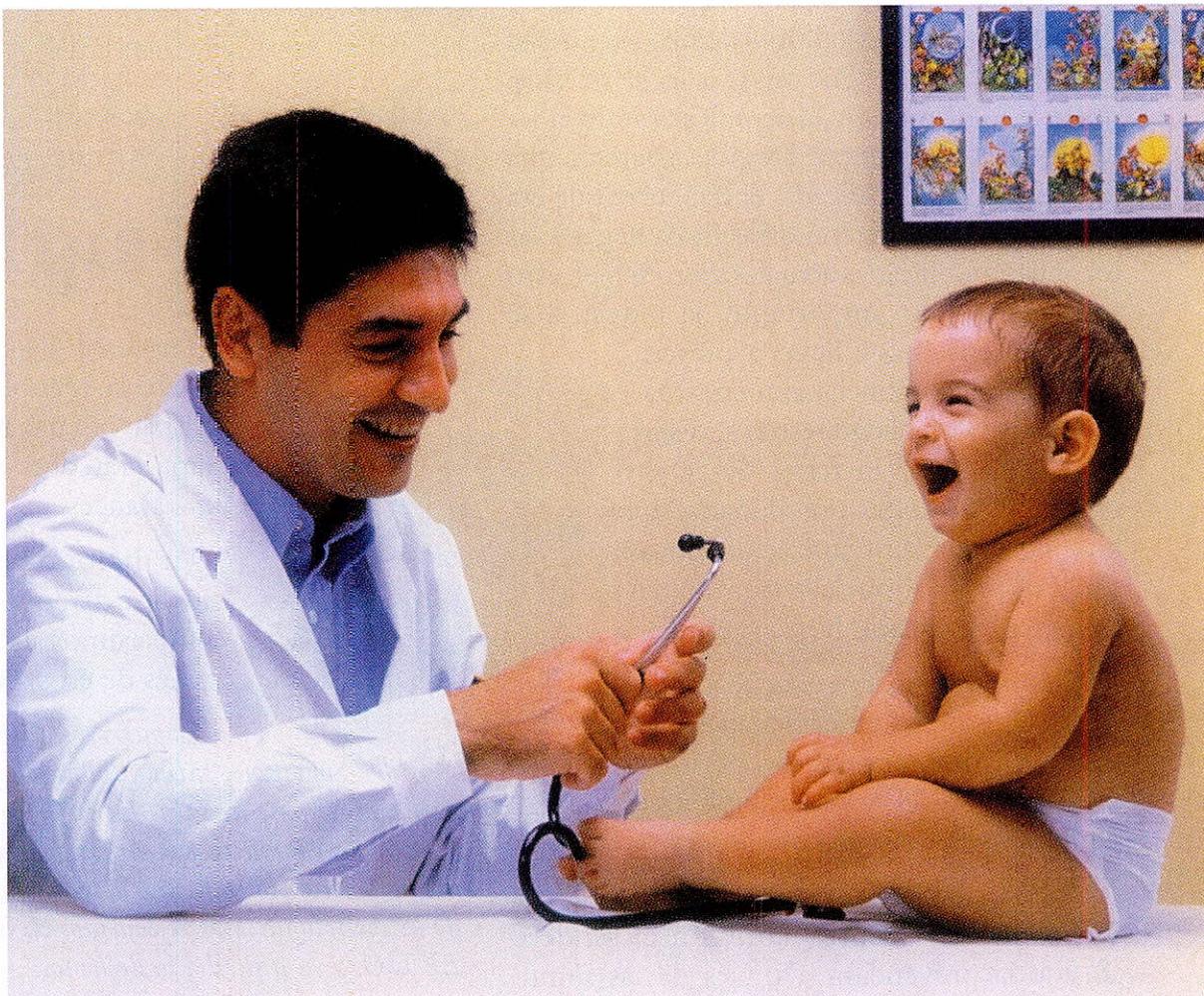
Años de residencia y guardias.

*Y siempre su dedicación inquebrantable
para seguir adelante.*



ASPIRINETAS

Amor



*Tratar con chicos no es fácil.
Pero el amor que usted les brinda
es la fórmula más efectiva
para contenerlos y ayudarlos.*



ASPIRINETAS



En las décadas del 20 y del 30, ¿cuál era la preocupación de los pediatras? Los llamados trastornos nutritivos del lactante. Comenzó el desarrollo de la industria de la alimentación en la infancia.

Predominaban en las patologías hospitalarias las diarreas, la deshidratación, la desnutrición... Se usaba mucho la dilución de la leche de vaca,

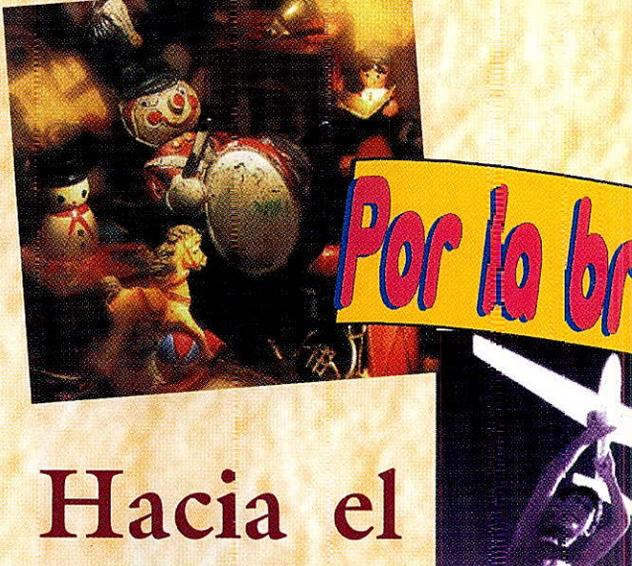
que fue lo primero, y la acidificación de la leche con jugo de limón. Después apareció una leche en polvo acidificada, el Babeurre que era holandesa. Aparecieron otras hasta llegar a las fórmulas modificadas actuales. Pero si bien esto fue un progreso importante, la industria se sobredimensionó y llegó a prescribirse lactancia artificial aun en situaciones de normalidad, esto es, disminuyó la lactancia materna. Se generó una iatropatología preocupante que hizo necesaria la organización de campañas de promoción del amamantamiento materno que aún hoy continúan.

Por otra parte, han quedado en la historia muchas enfermedades infecciosas de la infancia en ese período. Las sulfamidas (1935) y los antibióticos (1942) modificaron la historia del proceso salud/enfermedad.

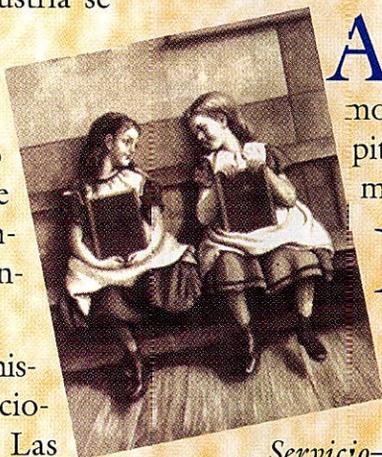
Las nuevas vacunas abrieron el sendero de la prevención a través de las inmunizaciones.



La epidemia de polio puso en la agenda pública el tema de las discapacidades. Si bien empezaron a ser visualizados cuando tradicionalmente la sociedad había mantenido una actitud de ocultamiento, aún hoy continúa el esfuerzo por la integración.



Hacia el medio siglo...

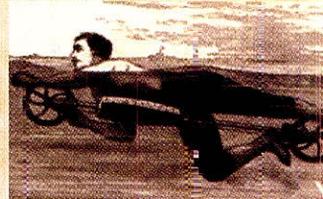


Aun no había llegado el auge de la tecnología y el modelo de organización hospitalaria era sobre todo alemán y francés.

En diálogo con el Dr. Teodoro F. Puga, compartimos algunas imágenes de esos años:

Le patron -el Jefe dei Servicio-, salía y todos lo seguían atrás, en el pas de sala. La influencia francesa y alemana fue en esa época; porque después, cuando comenzó la transformación de la tecnología, nos reflejamos en los EE.UU. y ya aquello, lo dejamos.

(...) A los niños los operaban cirujanos de adultos, pero en esa época comenzó a tener relevancia la cirugía pediátrica. Los Dres. José Rivarola, Gamboa, Marcos Llambías, Raúl Bisbal, fueron los primeros cirujanos de niños que se destacaron. Bisbal, Llambías y Gamboa, en el Elizalde; Rivarola y Cáceres en el Niños "Ricardo Gutiérrez". Gamboa era cirujano pero también ortopedista infantil. Finocchietto dividía por sectores la enseñanza de la cirugía y tenía en el Rawson





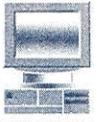
**Sociedad
Argentina
de Pediatría**

Por un niño sano
en un mundo mejor

Secretaría de
Educación Continua



Director: *Dr. Francisco J. Unchalo* - Coordinador: *Dr. Juan J. Bertolotti*



Registro de Propiedad Intelectual
ISBN 987-967889/97

INFORMACIÓN

Dándole continuidad a lo que comenzó en el año 1996 con los Cursos de Radiología Pediátrica en diskettes y luego siguió en el año 1997 con los Cursos en CDROM, la Sociedad Argentina de Pediatría ha dispuesto incorporar a su *Programa de Educación Continua* del período 1999-2000 esta obra que se compone de un nuevo material docente elaborado en el transcurso de los últimos dos años, y que forma parte de la:

“Colección de pósters de Radiología Pediátrica”

I.S.B.N. 987-96789 / 97

Este material incorpora **nuevos temas de la especialidad**, modernizado con las ventajas y capacidades que brinda el entorno **Windows 95/98** en lo que se refiere, principalmente, a la interactividad del observador con el programa, de probada utilidad en la función docente.

Por esta razón, la denominación de la obra editada en CD-ROM es

“Cursos interactivos de Radiología Pediátrica - 1999”

Los Dres. *F. J. Unchalo* y *J. J. Bertolotti* son sus respectivos Director y Coordinador Docente. Consta de **17 temas**, con más de 700 pósters y de 2.500 imágenes que incluyen, además de todos los métodos de Diagnóstico por Imágenes, fotos de casos clínicos, operaciones, macro y microscopías, imágenes endoscópicas, algoritmos de diagnóstico utilizados actualmente, etc.

Listado de temas:

- * **ULTRASONOGRAFIA DE CADERAS - CON AUTOEVALUACION**
- * **HEMORRAGIA DIGESTIVA - CON AUTOEVALUACION**
- * **CASOS DEL MES DEL AÑO 1997 - CON AUTOEVALUACION**
- * **CASOS NEUMONOLOGICOS - CON AUTOEVALUACION**
- * **DIAGNOSTICO POR IMAGENES EN LA HEMATURIA - CON AUTOEVALUACION**
- * **CASOS NEUMONOLOGICOS - CON AUTOEVALUACION**
- * **CANDIDIASIS EN EL RECIEN NACIDO**
- * **DIAGNOSTICO POR IMAGENES EN LA INFECCION URINARIA**
- * **GINECOLOGIA INFANTOJUVENIL**
- * **PATOLOGIA QUISTICA RENAL**
- * **PATOLOGIA QUIRURGICA ABDOMINAL**
- * **DIAGNOSTICO POR IMAGENES EN LOS TUMORES ABDOMINALES**
- * **SIFILIS CONGENITA**
- * **ULTRASONOGRAFIA INTRACRANEAL - BASES ANATOMICAS**
- * **HEMORRAGIA INTRACRANEAL EN EL RECIEN NACIDO**
- * **DIAGNOSTICO POR IMAGENES DE LA GLANDULA TIROIDES**
- * **CASOS DEL MES DEL AÑO 1998 - CON AUTOEVALUACION**
- * **US MORFOLOGICA - INDICACIONES ACTUALES**
- * **EXAMEN PARA ACREDITACION DE 300 HORAS DOCENTES**

Su elaboración ha insumido más de 3.500 horas de máquina (procesamiento y edición digital del material).

ACREDITACION

El mecanismo previsto para que se pueda cumplimentar con las exigencias del Programa y acreditar las **300 horas docentes**, consiste en **completar el formulario óptico** correspondiente, de acuerdo al instructivo que se adjunta, y remitirlo a **Coronel Díaz 1971 (1425) Ciudad de Buenos Aires** por correo certificado (Recomendamos conservar fotocopia y constancia de envío).

ANTES del 31 de AGOSTO del año 2000 (No habrá prórroga).

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

**MIEMBRO DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA
Y DE LA ASOCIACION
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA**

Av. Cnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 / 2318 / 5033 / 5393
E-mail: sap@sap.org.ar / Internet: http://www.sap.org.ar

AÑO XXV • Nº 2 • Agosto 1999

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566
Tirada de esta edición: 12.000 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga
Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

AUTORIDADES

Comisión Directiva

Presidente:
Dr. Osvaldo Agustín Blanco

Vicepresidente 1º:
Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 2º:
Dr. Juan B. Ursomarso

Secretaría General:
Dra. Miguela Lapacó

Tesorero:
Dr. Raúl Sixto Merech

Pro-Tesorero:
Dr. Hugo Rubén Sverdlhoff

Secretario de Educación Continua:
Dr. Mario Angel Grenoville

Secretario de Actas y Reglamentos:
Dr. Diego Gustavo Faingold

Secretario de Relaciones Institucionales:
Dr. Jesús María Rey

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:
Dr. Daniel Beltramino

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:
Dra. Margarita Ramonet

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:
Dra. Gloria Muzzio de Califano

Vocal 1º:
Dr. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vocal 2º:
Dr. Alejandro Ferrari

Coordinación Técnica:
Dra. Lidia Parga

Directores de Región

| | |
|--|--|
| <i>Metropolitana</i> Dr. Jorge A. Buraschi | <i>Noroeste (NOA)</i> Dr. Enrique Smith |
| <i>Pampeana Sur</i> Dra. María C. Redi | <i>Patagónica Andina</i> Dr. Julio Arce |
| <i>Pampeana Norte</i> Dr. Luis García Azzarini | <i>Patagónica Atlántica</i> Dra. María Esmeralda Vaccaro |
| <i>Litoral</i> Dr. Armando Marchetti | <i>Noreste (NEA)</i> Dra. María de los A. Jorge de Casabella |
| <i>Centro-Cuyo</i> Dra. Ana Ceballos | |

SUMARIO

| | |
|---|-----------|
| DE LA SAP | 4 |
| Renovación de autoridades | |
| Asamblea General Ordinaria | |
| Modificación de los Estatutos | |
| Se inauguró el Centro de Docencia | 6 |
| EDITORIAL | |
| La declaración de Montevideo | 7 |
| El 88º Aniversario | 8 |
| Asuntos Profesionales | 9 |
| AGENDA DE CONGRESOS | 10 |
| Profesionales becados | 11 |
| CEP | |
| Certificación Profesional | 12 |
| EDUCACION CONTINUA | 14 |
| Por la brecha de la historia | 16 |
| SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO | |
| Síndrome Urémico Hemolítico | 19 |
| Investigación Pediátrica | 20 |
| JORNADAS Y CONGRESOS | 21 |
| Premios en Pediatría Social y Lactancia | |
| Emergencias y Cuidados Críticos | 22 |
| HOMENAJE | |
| Dr. Carlos Marcos Urkovich | 23 |
| DOCUMENTO | |
| Identificación del Recién Nacido | 24 |
| INFORMACION INTERNACIONAL | 26 |
| ALAPE y el ejercicio profesional | |
| FUNDASAP | 27 |
| BIBLIOTECA | 28 |
| INFORMATICA | 29 |

RENOVACION DE AUTORIDADES

Con motivo de la renovación de los Miembros de Comisión Directiva y Directores de Región de la Sociedad Argentina de Pediatría, que se realizará el día 13 de octubre de 1999, la Junta Electoral que se ha constituido a tal efecto recuerda a los Señores Asociados de la Sociedad Argentina de Pediatría que los Estatutos vigentes, con referencia al acto electoral, establecen:

Artículo 27°

Inciso b)

Solamente podrán votar los Miembros Titulares como lo establece el Art. 11°, los miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales según lo señala el Art. 17°.

Inciso c)

Las filiales deberán remitir a pedido de la Junta Electoral y antes de finalizar la tercera semana del mes de Julio, los haberes correspondientes a las cuotas de socios pagas al 31 de Mayo del año en curso, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto. Esta norma rige también para los Miembros de la Entidad matriz.

Inciso e)

La elección se realizará mediante la votación de listas completas integradas por un candidato a **Presidente**, un candidato a **Vicepresidente 1°**, un candidato a **Vicepresidente 2°**, y diez candidatos a **Miembros de Comisión Directiva**. El apoderado de cada lista, entregará a la Junta Electoral hasta noventa días antes del Acto Eleccionario una nómina de los integrantes en la que éstos, mediante su firma expresen su conformidad con la designación. Las listas deberán ser completas y avaladas por veinte Miembros Titulares que no las integren. La Junta Electoral deberá expedirse dentro de los quince días posteriores pudiendo, en el caso de existir alguna observación, ser subsanada por el apoderado de la lista antes de la oficialización, que se hará días antes del Acto Electoral. Las listas incompletas serán excluidas.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1999

La Junta Electoral de la Sociedad Argentina de Pediatría comunica a los Sres. Miembros de dicha Asociación que habiendo vencido el plazo el 13 de Julio para la presentación de listas de candidatos a la Nueva Comisión Directiva, se ha presentado una sola lista compuesta por:

Candidato a

Presidente

Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 1°

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vicepresidente 2°

Dr. Daniel Beltramino

Integrantes de la Comisión Directiva

Dr. Ernesto Alda

Dr. Diego Faingold

Dra. Lilia Garibotto

Dra. Angela Gentile

Dr. Mario Grenoville

Dr. Raúl S. Merech

Dr. Miguel A. Naser

Dr. Jesús Rey

Dr. Eduardo Ramos

Dr. Gerardo Vaucheret

Directores de la Región Metropolitana

Director Titular

Dr. José L. Cervetto

1era. Directora Asociada

Dra. Beatriz Burbinski

2do. Director Asociado

Dr. Domingo Longo

Esta lista será oficializada de acuerdo al inciso f) del artículo 27 del Estatuto vigente el día 13 de Setiembre del corriente año.

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, ingresarán en forma automática a la nueva Comisión Directiva las Dras. *Margarita Ramonet* y *Gloria Muzzio de Califano*.

DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1999

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primer Llamado 12.30 hs.

Segundo Llamado 13.30 hs.

Renovación de autoridades de la Sociedad Argentina de Pediatría

Período 1999/2002

- Designar a los Miembros de Comisión Directiva
- Designar a los Miembros del Tribunal de Honor
- Designar a los Miembros del Consejo de Evaluación Profesional
- Designar a los Miembros del Organo de Fiscalización

LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS

En Asamblea General Extraordinaria, el 9 de junio, la Sociedad Argentina de Pediatría convocó a sus asociados para tratar la reforma de los Estatutos que los Directores de Región encomendaron en reunión de Consejo Consultivo.

El texto del documento que fue presentado a la Dirección General de Justicia, es el siguiente:

TITULO IV

De las Regiones

Artículo 53°

a) Las autoridades de cada Región estarán constituidas por: Director Titular, 1er. Director Asociado y 2do. Director Asociado. Los Directores Asociados reemplazarán al Titular, en ese orden, en caso de ausencia, incapacidad o muerte.

Los cargos de Directores podrán ser desempeñados por miembros de una misma Filial o de dos o de tres Filiales distintas, de acuerdo con la decisión que adopten los Presidentes de Filiales de cada Región, según el mandato de sus respectivas Comisiones Directivas.

b) Las Filiales Sedes del Di-

rector Titular y los Directores Asociados de cada Región serán designados con la aprobación de los dos tercios de los presidentes de las Comisiones Directivas de las Filiales que integran la Región, y deberán ser elegidas en un plazo no inferior a los 90 días previos al acto eleccionario.

c) En caso de no haber acuerdo para fijar las sedes de los distintos Directores de una Región, la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría, con el asesoramiento del Consejo Consultivo, designará la Filial o Filiales correspondientes.

Artículo 54°

a) Los Directores Titulares y Asociados de cada Región deberán ser Miembros Titulares de la Sociedad y haber tenido actuación en la Comisión Directiva de la Filial. Serán elegidos por elección directa de los asociados de la Filial designada como Sede, en el mismo acto eleccionario de la Asociación.

b) En las Filiales designadas para ser sedes de los Directores de Región, los candidatos para ocupar esos cargos se registrarán por el mismo sistema de elección que los postulantes a miembros de Comisión Directiva.

c) Si se presentara una sola lista, no se realizará la elección

y los postulantes serán designados automáticamente.

Artículo 55°

a) El Director Titular y los Directores Asociados durarán tres años en sus funciones.

b) Podrán ser reelegidos por un periodo inmediato salvo el Director Titular o quien complete su período, quien no podrá ser reelecto por un período inmediato y deberá transcurrir un período completo antes de poder formar parte nuevamente de la Comisión Directiva de la Región. Cuando el Director Titular hubiere renunciado y el Director que complete el período lo sea por un término inferior a un año, podrá ser reelecto por un período inmediato.

c) Una Filial podrá desempeñar durante un segundo periodo inmediato las funciones directivas de la Región, cuando hubiere unanimidad de votos de los Presidentes de las Comisiones Directivas de las Filiales que la componen.

Artículo 56°

Dentro de cada Región se realizarán reuniones anuales ordinarias y extraordinarias integradas por los representantes de las Filiales y de las Delegaciones de Filiales que las constituyan.

FUE INAUGURADO EL CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN PEDIÁTRICA DR. CARLOS A GIANANTONIO

El Auditorio colmado, las luces a pleno y más de 500 integrantes de la comunidad pediátrica se convocaron, el 27 de mayo a celebrar la culminación de una obra de esfuerzo en común: la inauguración del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio.

El Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr.

Oswaldo A. Blanco invitó al estrado al Dr. José María Cernadas, Presidente del periodo anterior, cuando se originó esta iniciativa, y a los miembros

de ambas Comisiones Directivas. Asimismo, fueron sumándose quienes condujeron la SAP en distintos momentos: los Dres. Gustavo Berrri, María Luisa Ageitos, Teodoro F. Puga, Tomás Banzas, Alfredo Larguía. Con la presencia y los buenos augurios de autoridades nacionales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Dr. Oswaldo Blanco, habilitó integralmente el Centro al completarse con la inauguración del Auditorio.

La Dra. María Esmeralda Vaccaro, Directora de la Región Patagónica Atlántica, la Región más austral de la SAP, puso en palabras el sentimiento de muchos:



¿Cómo se había gestado el Centro Gianantonio en el imaginario de los pediatras que, por una u otra razón, estamos ejerciendo nuestra profesión tan lejos de aquí?. El Centro Gianantonio se nos imponía como proyecto lejano, fantástico, impresionante, necesario, pero en el que nuestra participación y nuestros beneficios eran poco verosímiles. El 20 de octubre de 1997 abrió sus puertas y sus instalaciones brindaron hospedaje a varios de nuestros colegas, algunos de ellos de la Región Patagónica Atlántica.

Esta experiencia satisfactoria en todos los casos fue dando cuerpo a nuestra sensación de pertenencia; las Filiales de la Patagonia se encuentran a miles de kilómetros de aquí y son innumerables los impedimentos para poder acceder a las múltiples oportunidades científicas que ofrece Buenos Aires.

Esta casa resta inconvenientes, acortando de algún modo las distancias. En estos tiempos en que la solidaridad, el trabajo en conjunto y los ideales no están de moda, el compromiso de 12.000 pediatras de todo el país aunados en un interés común de apostar por una niñez sana en un mundo mejor, hizo que este Centro sea una realidad.

Nosotros hemos tenido la fortuna de conocer al Dr. Gianantonio; también la pena de haberlo visto partir. Su espíritu seguirá vivo en nuestros corazones y su enseñanza continuará transmitiéndose también en este Auditorio.

El Dr. Oswaldo A. Blanco agradeció, en la oportunidad a Fundasap, a las empresas, a quienes pusieron todo su esfuerzo en la concreción de la obra. La mayor parte del recurso surgió del humilde aporte personal de cada socio pero convertido en poderoso al asociarse solidariamente con el de todos sus pares, expresó entre otros conceptos. Esto ha sido posible por la confluencia de dos factores: uno, la continuidad del proyecto de la SAP que desde 1911 tiene la enorme fuerza espiritual que deriva de una causa noble: la causa de los niños. El otro factor es que detrás de esa causa estamos unidos todos los pediatras, venciendo el individualismo tan promovido y tan prevalente en estos tiempos. Esto nos da una enorme fuerza. Hay una crisis social profunda y dramáticas transformaciones que está viviendo nuestro sistema de salud, por eso se requiere nuestro permanente compromiso, sobre todo en la renovación y elaboración de programas adaptados a esas necesidades cambiantes de la comunidad por un lado, y del sistema de salud por otro.

Como sucede con nuestros niños, cuando son adecuadamente sostenidos, la SAP ha logrado transformar estos desafíos en una oportunidad de crecimiento y desarrollo. Es lo que nos hace sentir orgullosos y esperanzados.

Un hermoso augurio fue el de los niños del Coro del Teatro Colón, dirigido por Waldo Sciamarella, que llenó de música y alegría el nuevo Auditorio.

Inauguraron un auditorio

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) inauguró un auditorio para 500 personas, que se integra al Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio.



DISCURSO. Dr. Oswaldo Blanco, presidente de la

DECLARACION DE MONTEVIDEO SOBRE LA PEDIATRIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

El vínculo entre las Sociedades de Pediatría del Cono Sur se ha ido consolidando en el tiempo a través de emprendimientos conjuntos que se convalidaron en mayo de 1994 con la firma del Convenio Pediátrico. Orientado especialmente a facilitar el trabajo colaborativo en procura de la mejor formación y práctica profesional en la Región, este marco de intercambio permitió fortalecer las relaciones institucionales.

Las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay realizaron en el día de la fecha su reunión anual de evaluación de marcha del convenio de cooperación de Sociedades de Pediatría del Cono Sur con motivo de la realización del XXII Congreso Uruguayo de Pediatría.

Como en oportunidades anteriores se analizó la evolución del cuidado de la salud de niños y adolescentes en la región y se planearon las acciones conjuntas a desarrollar en el futuro para su promoción.

Un aspecto importante analizado fue el proceso de capacitación, certificación, educación continua y recertificación del recurso humano necesario para el adecuado desarrollo de las políticas de salud.

En este aspecto el conjunto de las Sociedades expresa su preocupación por las propuestas vigentes dirigidas a reemplazar a la pediatría en su rol de cuidadora de la salud en el primer nivel de atención. Como asimismo de su responsabilidad en la formación del recurso humano necesario para su concreción.

De no revertirse las políticas que promueven estos cambios se entregaría el cuidado de la salud de niños y adolescentes a profesionales con menor formación que la necesaria y posible en nuestros países.

Las Sociedades de Pediatría del Cono Sur asumen el compromiso de alertar sobre este riesgo de deterioro en el nivel de cuidado de la salud y acordar con el conjunto de la sociedad y los organismos responsables a nivel de salud pública y formadores del recurso humano (Universidades, Servicios de Salud y Sociedades Científicas), las acciones necesarias para revertir esta situación que constituye un retroceso injustificable e hipoteca los logros obtenidos a lo largo de este siglo.

Montevideo, 16 de mayo de 1999

LA CELEBRACION DEL 88º ANIVERSARIO

La Sociedad Argentina de Pediatría se prepara para el mes de octubre, dispuesta a ingresar en el 2000 con energías renovadas.

Aquilatando experiencias, los festejos por el Día de la Pediatría se iniciarán, como informamos oportunamente, a las 17 horas, con la conmemoración del XIV Congreso Internacional de Pediatría a veinticinco años de su realización.

Miembros de su Comité Organizador compartirán aspectos de su realización e historia, anécdotas, testimonios e imágenes de este evento científico que presidió el *Dr. Gustavo Berri* y que marcó un hito en el desarrollo de la SAP.

Editados en 3 idiomas, las Actas y otros documentos del XIV Congreso Internacional de Pediatría que se realizó en Buenos Aires del 3 al 9 de octubre de 1974 se exhibirán el Día de la Pediatría en la sede del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio.

Como todos los años, se hará entrega del Premio Sociedad Argentina de Pediatría y su Accesit al mejor trabajo científico sobre clínica pediátrica.

Asimismo, se entregarán los diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales y a los Miembros Vitalicios.

MUSICA PARA PEDIATRAS



En la Catedral Metropolitana, la Filarmónica de Buenos Aires y el Coro del Teatro Colón, con la Dirección del Dr. H. Freilij.



En el marco de los actos de festejo, FUNDASAP y Laboratorios Elea, que cumple 60 años de radicación en el país, organizan la realización de un Concierto Sinfónico en el Teatro Nacional Cervantes, dirigido por el Dr. *Héctor Freilij*.

Este emprendimiento conjunto se concretará el 13 de octubre a las 21 hs., en homenaje al 88º Aniversario y a todos los pediatras argentinos.

La orquesta *Ars Buenos Aires*, integrada por miembros de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires y de la Camerata Bariloche, tiene en su historia veinticinco conciertos.

Su Director, el Dr. *Héctor Freilij*, de reconocida trayectoria en pediatría, armoriza el arte de la música y la medicina. El área de Parasitología del Hospital Ricardo Gutiérrez recibió, fruto de un Concierto, los medios para la

construcción de su laboratorio. Allí se ha desarrollado el test diagnóstico y las normas de tratamiento para la enfermedad de Chagas que se utilizan en toda América, como así también las investigaciones sobre hidatidosis, toxoplasmosis y otras enfermedades parasitarias.

LOS PADRONES SE ACTUALIZAN

Con el propósito de lograr que quienes desarrollan actividades en Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo puedan participar en el acto eleccionario, durante la Reunión de Comités realizada en el mes de mayo en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, se decidió actualizar el padrón de cada Comité en todas las Filiales.



ASUNTOS PROFESIONALES EN REUNION DE PRESIDENTES

La Comisión Directiva de la SAP creó la Subcomisión de Asuntos Profesionales, cuyo objetivo es definir y analizar las dificultades que se plantean en el ejercicio de la profesión e impulsar acciones para resolverlas.

Como actividad inicial de la nueva Subcomisión, se realizó en Mar del Plata, en el marco del VIII Simposio de Pediatría Social, el taller "*El pediatra y la problemática del ejercicio profesional*", con el objetivo de tener un diagnóstico de las necesidades de los pediatras de todo el país.

El taller contó con la asistencia de veintiséis Presidentes de Filiales de la SAP, cinco Directores de Región, los miembros de la Comisión Directiva de la SAP y de la Subcomisión de Asuntos Profesionales.

Durante el encuentro se discutieron los principales problemas visualizados por los asistentes y la necesidad de encararlos implementando políticas societarias para defender la dignidad profesional.

Los Presidentes de Filiales delinearon algunos de sus objetivos:

- ✓ Defensa y protección del pediatra en su trabajo diario en los sectores oficiales, prepagas, privado.
- ✓ Asesoría letrada en aspectos específicos.
- ✓ Honorarios y retribución del acto médico.
- ✓ Protección a pedido del asociado ante las entidades para asegurarle el libre ejercicio de la profesión a nivel general o particular.
- ✓ Equiparación de títulos.
- ✓ Jerarquización del pediatra en el primer nivel de atención primaria de la salud.

En la oportunidad fueron nombrados el Dr. *Oscar Castillo* como Presidente de la nueva Subcomisión y los Dres. *Emilio Boggiano, Enrique Colombo, Diego Faingold, Mario Grenoville, Eduardo Laurencena, Jesús Rey y Hugo Sverdloff* como integrantes de la misma.

Esta primera información tiene el objetivo de dar conocimiento a todos los miembros de la SAP del comienzo de las reuniones. Es interés primordial que cada Boletín cuente con un espacio para la información de lo actuado.

La actual organización médica ha llevado progresivamente a los pediatras a tener serias

dificultades en el desempeño de su labor, la defensa del niño y su salud, con una alteración progresiva en la relación médico-paciente, en una situación que no parece tener límites.

Estos reclamos son escuchados permanentemente en cada reunión, foro de discusión o congreso en que participamos, y es por eso que la SAP ha pensado en tener un lugar en donde podamos reflexionar, informarnos y generar propuestas.

Algunos de los items tomados son, en principio, de difícil implementación, pero en algún momento hay que comenzar a actuar.

Esperamos que en cada Filial se formen grupos semejantes y que entre todos podamos crear un espíritu solidario.

Las comunicaciones grupales o personales pueden ser dirigidas a la Subcomisión en Entidad Matriz y serán incluidas en las reuniones.

La SAP somos todos.

EL VALOR DEL TRABAJO MEDICO

A partir de la convergencia de ideas, doce prestigiosas asociaciones científicas crearon el Foro Argentino de Entidades Científicas Médicas, FADECIM, cuyo objetivo principal es recuperar la dignidad del ejercicio profesional a través de evitar la precarización de contratos y salarios.

En las 17° y 35° Asamblea Médica Mundial se adoptaron los denominados "principios de atención de la salud". Fadecim comparte que la provisión de servicios médicos más modernos debe ir unida al respeto de la libertad del paciente y el médico.

Acostumbrados a rutinas insólitas, caímos en la ceguera de no percibir y dejar producir cambios en el sistema de salud, de total injusticia. Esto ha generado una modalidad de trabajo médico perverso, el multiempleo, que nos pone al borde de la negligencia, por lo que esta Asociación invita a las instituciones científicas médicas a impulsar valores solidarios que propendan y aseguren la defensa de la actividad profesional, entre otras propuestas.



> SEPTIEMBRE: 1, 2, 3 y 4

I Congreso Argentino de Gastroenterología Pediátrica
I Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica

Hotel Crowne Plaza Panamericano, Bs. As.
Informes: Entidad Matriz

> SEPTIEMBRE: 23, 24 y 25

III Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría
II Congreso Argentino de Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos

Hotel Casino Mayorazgo, Paraná, Entre Ríos
Presentación de Resúmenes hasta el 30 de junio.
Informes: Entidad Matriz y Filial Río Paraná.
J. J. Urquiza 1135 4º piso (3100) Paraná, Entre Ríos. Tel. Fax (043) 219877.
E-mail: conarecc@infovia.com.ar

> SEPTIEMBRE: 24 y 25

Vº Jornadas de la Región Metropolitana "Atención Primaria de la Salud"

Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires
Informes: Entidad Matriz.

> OCTUBRE: 6

Jornada Internacional de Neonatología

Centro de Docencia y Capacitación
"Dr. Carlos A. Gianantonio", Buenos Aires
Informes: Entidad Matriz.

> OCTUBRE: 7 y 8

Jornadas Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo

Centro de Docencia y Capacitación

"Dr. Carlos A. Gianantonio", Buenos Aires
Informes: Entidad Matriz.

> OCTUBRE: 15 y 16

II Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica

Centro de Docencia y Capacitación
"Dr. Carlos A. Gianantonio", Buenos Aires
Informes: Entidad Matriz.

> OCTUBRE: 21, 22 y 23

Simposio Latinoamericano Síndrome de Muerte Súbita del Lactante

Centro de Docencia y Capacitación
"Dr. Carlos A. Gianantonio", Buenos Aires
Presentación de Trabajos hasta el 31 de julio.
Informes: Entidad Matriz.

> OCTUBRE: 28, 29 y 30

IV Jornadas Nacionales de Médicos Residentes, Pediatras Jóvenes y Médicos en Formación en Pediatría

Hotel 13 de Julio, 9 de Julio 2777, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
Presentación de Resúmenes hasta el 30 de junio.
Informes: Entidad Matriz
Filial Mar del Plata. San Luis 1978, 3º piso (7600) Mar del Plata
Tel. (023) 92-2040 int. 126. Fax (023) 91-8566

> NOVIEMBRE: 24, 25, 26 y 27

II Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica
IX Congreso Latinoamericano de Fibrosis Quística

Hotel Plaza Panamericano, Buenos Aires
Presentación de Resúmenes hasta el 15 de julio.
Informes: Entidad Matriz.



EL CONARPE DEL 2000

Salta será sede del **32º Congreso Argentino de Pediatría**. Del 27 al 30 de septiembre del año 2000 los pediatras se convocan "Por la Salud y los Derechos del niño y su familia".

Reflexionar sobre el rol de los actores sociales que accio-

nan en favor de la salud del niño y su familia, teniendo en cuenta la realidad social, política, económica de cada región; desarrollar estrategias protectoras del núcleo familiar; dar espacios de participación a los pediatras del país y a los trabajadores de la salud infantil; actualizar conocimientos acerca de la estrategia de interacción en promoción y prevención, y acerca de los trastornos prevalentes en la infancia; jerarquizar la función de

la atención primaria de la salud, son algunos de los objetivos del 32º Congreso que convoca a presentar trabajos que reflejen las vivencias en los lugares en que se desempeñan. La fecha límite es el 31 de mayo del año 2000.

Mayor información en Entidad Matriz y en la Filial Salta, Sarmiento 625, 4400 Salta, Tel./Fax 0387-4315180, de 8.30 a 12.30 hs. y en 0387-4217811 de 14 a 19.

E-mail: sap@salta.server.com.ar

PROFESIONALES BECADOS POR LA SAP

Fueron otorgadas las Becas de Perfeccionamiento e Investigación de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Las Becas de Perfeccionamiento de seis meses de duración, correspondieron a los siguientes profesionales: en Terapia Intensiva, a la *Dra. María Luisa Pilán*, de Tucumán; en Recién Nacido de Alto Riesgo, a la *Dra. Claudia Calamante* de la Plata; en Neumonología, a las *Dras. María Teresa Bertrand Abal*, de Santiago del Estero, *Mariela Ruocco* de Río Negro y *Analia Stadelmann* de Córdoba; y en Dermatología, a la *Dra. Emilia Mercedes Acosta*, de Pergamino.

Se otorgaron también las Becas de Perfeccionamiento que el Laboratorio Roemmers ofrece a través de la SAP a los *Dres. Patricia Gonzáles*, de Salta y *Luis Alejandro Parra Estévez*, de Santa Fe, quienes se especializan en Gastroenterología y Neumonología respectivamente.

La Beca de Investigación instituida por FUNDASAP, Fundación Sociedad Argentina

de Pediatría, fue otorgada a la *Dra. María Alejandra Cattaneo*, de la Ciudad de Buenos Aires, para desarrollar su trabajo en Infectología.

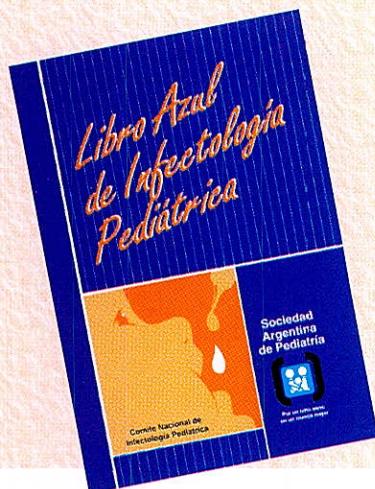
LOS PEDIATRAS DEL PAIS EN EL CENTRO DE CAPACITACION

Durante los primeros seis meses de este año, el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica ha albergado becarios y profesionales que desde distintas Filiales concurren a Buenos Aires para su capacitación.

Las plazas disponibles han sido ocupadas, hasta el mes de junio, en tiempos variables, por 32 profesionales de 14 Filiales: San Rafael (2), Golfo San Jorge (3), Misiones (2), La Rioja (3), Tierra del Fuego (1), Santa Fe (2), Mendoza (5), Tucumán (3), Chaco (3), Entre Ríos (1), Rosario (3), Jujuy (1), San Juan (2), Córdoba (1).

ACLARACION

En la página 254 del Libro Azul de Infectología Pediátrica, el esquema de vacunación transcripto para Biovac HB debe ser modificado de la siguiente manera:



ESQUEMA DE VACUNACIÓN Y VACUNAS DISPONIBLES

| Nombre | Presentación | Dosis |
|-----------|--------------|--------------------------|
| Engerix B | 20ug 1 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| | 10ug 1/2 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| HBVAX II | 10ug | 0-1 y 6 m. de la primera |
| Biovac HB | 10ug 1/2 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| | 20ug 1 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| AgS | 10ug 1/2 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| | 20ug 1 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |

Vacuna

| | | |
|-------------------|-------------|--------------------------|
| hepatitis B Raffo | 10ug 1/2 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |
| | 20ug 1 ml | 0-1 y 6 m. de la primera |

En el RN de madres HbsAg+: 1 dosis de vacuna de 10ug y gamma hiperimune 0,5 ml (HBIG)

Vacuna:

Dosis: <10 años 10ug IM

Dosis: >10 años 20ug IM

* Si se aplican tres dosis con un intervalo de 1 mes entre ellas dar una dosis de refuerzo a los 12 meses (esquema para individuos con alto riesgo de exposición al virus de hepatitis B).

CERTIFICACION PROFESIONAL

Los siguientes profesionales han obtenido la certificación de Médico Pediatra y de Médico Pediatra especialista que la SAP otorga a través del Consejo de Evaluación Profesional, en el mes de noviembre de 1998.

Médico Pediatra

ABUDARA, Graciela Leonor
 AGOTE ROBERTSON, Luis Martín
 AGUILAR, Dardo Leonardo
 AGUILAR, José Luis
 ALAPONT MONTOYA, María Isabel
 ARA, María Paula
 ARAGUAS, José Luis
 ARIAS, Lilia Noemi
 AVALOS SAAVEDRA, Ana Fabiola del Valle
 AVELLANEDA, Fernando
 BARBOZA, Andres Antonio
 BASTIANELLI, Cinthia Victoria
 BEVILACQUA, María Silvina
 BONACINA, Andrea Marta
 BORGES DO CANTO, Fabian O.
 BRUNETTI ESQUIVEL, Alicia B.
 BRUNO, Sandra Gladys
 CABRERA, Diana Odali
 CACCIAVILLANO, Walter Daniel
 CAPITANI, María Carla
 CAROSELLA, Mabel Valeria
 CARRO, Ana María
 CECCHIN, Diana Beatriz
 CERACI, Pablo Martín
 CHERSICLA, Silvana Gabriela
 COCCIA, Paula Alejandra
 COLANTONIO, Guillermo José
 COLOMBRES, Gonzalo José
 CORDOBA, Gilda Bibiana
 CRUZ, María Cecilia
 CUSA, Nelida
 D'ALIA, Patricia
 DIAZ, Nelly Gladys Elizabeth
 ECHEZARRETA, Dolores María
 ENSEÑAT, Viviana María
 ESPEÑE, Alberto Luis
 EZCURRA, Diana Inés
 FABIO, Silvia Lina
 FERRARIS, Valeria Andrea
 FIORINI, Sandra Gabriela
 FRAGA, Marcela Liliana
 FRAIRE, Javier Alejandro
 FRAMARIN, Reinaldo Gustavo
 FRANCO, Alicia Raquel
 GALAN DE VEGA, Ma. Cristina
 GARCIK, Fabio Adrian
 GASPARDUSSET, Cesar Denis
 GOLDIN, Paula Silvia
 GUINOT, María
 HENIN, María Carolina
 KRAL, Mariana Solange
 KRYNSKI, Laura Andrea
 LAMSTEIN CRATZMAR, Ionit
 LAUMANN, Horacio Pedro
 LEGUIZAMON, Miguel Ramón
 LEON, Liliana Edith
 LOPEZ, Mónica Liliana
 MALDINI, Claudio Jorge
 MANRIQUE, Claudia Mariela
 MANSILLA, Marcia Romina
 MARQUEZ, Adriana Estela
 MARZINOTTO, Fabio Enrique
 MAXIT, Clarisa
 MAZZETTI, Sandra Fabiana
 MENDOZA, Gaston Dario
 MIRANDA DELGADO, Mirian N.
 MONGES, María Soledad
 MONTES DE OCA, Diego
 MORANTE, Hernan Gabriel A.
 MORENO, Guillermo Eduardo
 MOUESCA, Juan Pablo
 NIETO, Ricardo Mario
 NIEVAS, Gabriel Martín
 NOLTE, María Florencia
 OHSE, Mónica Beatriz
 ORQUEDA, Elsa Dolores
 PACHECO AGRELO, Daniela V.
 PACHECO, María Gabriela
 PANERO, María Cecilia
 PAPPOLLA, Rosa Inés
 PARRA ESTEVEZ, Luis Alejandro
 PEPPINO, Claudia Ariadna
 PERALTA, Adriana Mónica
 PERELLO, Andrea Susana
 PEREZ BERMEJO, Clarisa Norma
 PIZZORNO, María Angélica
 PORTUGAL, Silvia Susana
 PRADO, Liliana
 PUGA, María Marta
 PUGLIESE, Ana María
 PUGLIESE, María Beatriz
 QUINTEROS, Gabriela Liliana
 QUIROGA, Elsa del Rosario
 RAMIREZ, Flavia Betina
 REGLINER, Sara Patricia
 RENDON, Jorge Nestor
 RETAMALES, Edilberto Omar

REZZONICO, Pablo Cesar
 ROBLEDO, Viviana Laura
 RODRIGUEZ, María Juliana
 ROLON CAMPUZANO, Luz E.
 ROMERO, Mónica Beatriz
 SALIM, Felix Maximiliano
 SANCHEZ, Mónica Andrea
 SCHAMUN, Mirtha Gladys
 SCHIFINO, Andrea Mariela
 SEBASTIAN, Gabriel
 SPATAFORA, Silvana Letizia
 SQUASSI, Isabel Rosa del Valle
 SZULEPA, Roberto Samuel
 TABARES, María Fernanda
 TAUREL, Patricia Isabel
 TEREZBZNIK, Ernesto Marcelo
 TUNINETTI, Bibiana Beatriz
 VAIRO, Vanesa
 VERA, Mónica Gabriela
 VICENTINO, Ricardo Horacio
 VITTAR, Mariano Cristian
 WALTER, José Alfredo
 WEISSBROD, Paula
 ZALAZAR, Rosana Magdalena
 ZANOCO, María Susana
 ZEESE, María Adriana

Médico Pediatra Neonatólogo

ACOSTA, Emilia Mercedes
 AQUINO, Emilia
 BERNHARDT, Bety Norma
 CRAVEDI, Verónica Esther
 HERBON, Fabiana
 KELLER, Rodolfo Eduardo José
 LEW, Andrea Carina
 MARIANI, Gonzalo Luis

Médico Cirujano Infantil

BURASCHI, Jorge Alberto
 DIAZ, Fabio Edgardo
 GONZALEZ, Daniel Emilio
 HUAIER, Fernando Domingo
 LOBOS, Pablo Andrés
 MARTORELLI, Juan Miguel
 NAVARRO, Abelardo Raúl
 PAGANO, Jorge Patricio
 PASCUAL, Luis Alberto
 PORTILLO, Fernando Angel
 RUFEL, Raúl Antonio
 RUSSO, Ricardo Daniel

SAN MIGUEL, Ricardo Hugo
SCHERL, Humberto David
VILLALONGA, Cristian
Agustín

**Médico
Cardiólogo Infantil**

FERREIRO, María Elena
GUTIERREZ, Augusto Jorge
SALGADO, Gladys Haydeé

**Médico Pediatra
Gastroenterólogo**

BENADERETTE, Daniel G.
BERGER, Andrea Griselda
BIGLIARDI, Román Néstor
BOTTERO, Adriana Jorgelina
BRAVO, Silvia María del Valle
CALDERON, Beatriz Cristina
CONTRERAS, Mónica Beatriz
GIACCO, Mónica Beatriz
GOMEZ, Silvia Liliana
LOPEZ, Susana Inés
MORISE, Silvia Filomena
OLMOS, Marta Graciela
ROCCA, Ana Marcela
RODRIGUEZ, Eduardo Miguel
SEIA, Jacqueline Silvia
SPOMER, Celso Egidio
SPRANG, Mónica Dorys Rosa
VAQUERO SOLANS, Cecilia
VILLARRUEL, Gladys Victoria

Médico Pediatra Infectólogo

CASELLAS, Javier María
DAYAN, Gustavo Horacio
DE CICCIO, Liliana Teresita
DE MARTINO, Mónica
Elizabeth
ENSINCK, Gabriela Nidia
FLYNN, Luis Pedro
GAJO GANE, María Andrea
PARRA, Adriana
RODRIGUEZ BRIESCHKE,
María T.
SARKIS, Claudia María

Médico Pediatra Nefrólogo

ANGUITA, Amalia Rebeca
CAMINITI, Alejandra Luján
COBEÑAS, Carlos José
GHEZZI, Lidia Florinda Rosa
GIORDANO, Marta Inés
HIDALGO, Susana Beatriz
IBÁÑEZ, Juan Pedro
MALDONADO, Laura Emilia
MOYANO, María Alejandra

CONVENIO CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En el mes de mayo se puso en marcha el proceso de certificación de pediatras generales y de especialidades pediátricas en la Provincia de Entre Ríos por convenio con la Secretaría de Salud Pública.

La medicina es una actividad muy compleja, —expresó el Dr. Osvaldo Blanco en la oportunidad—, cada vez más exigente en los niveles de capacitación de los profesionales.

El convenio permite que los profesionales accedan a la certificación a nivel académico con validez nacional y, al mismo tiempo, las autoridades de Salud de la Provincia de Entre Ríos certifican que son profesionales que pueden presentarse habilitados para atender a su población infantil y adolescente con todos los recaudos técnicos y científicos que esto implica.

ACLARACION EN LA CERTIFICACION DE MEDICO PEDIATRA HEMATOLOGO

La Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Argentina de Hematología han acordado que la Certificación de Médico Pediatra Hematólogo sea realizada y reconocida conjuntamente por ambas Sociedades.

Los requisitos y la reglamentación correspondiente serán dados a conocer a la brevedad.

LAS JORNADAS DEL NOA

Del 13 al 15 de agosto se llevaron a cabo en San Salvador de Jujuy las **XI Jornadas Regionales de Pediatría** "Por los Derechos del Niño en los Umbrales del Siglo XXI" con la participación de todas las Filiales de la V Región del Noroeste Argentino de la SAP. Se desarrollaron interesantes Conferencias, Mesas redondas, Talleres, Temas libres, Videos, Posters y encuentro de enfermeras y residentes.

La Conferencia inaugural

REANIMACION NEONATAL

Se encuentra disponible en Entidad Matriz el video de Reanimación Neonatal actualizado (N° 1) cuyo costo es de \$ 10.

Cabe destacar su interés para todo el equipo de salud que asiste a un recién nacido.

El Pediatra y los Derechos del Niño estuvo a cargo del Presidente de la SAP Dr. Osvaldo A. Blanco. Las Dras. Elsa Moreno, Aurora Pérez, Ana María Balanzat y el Dr. Gregorio Weller también dictaron conferencias sobre temas de gran importancia para la región. Felicitaciones a la Filial Jujuy, organizadora de las Jornadas y a todos los pediatras del NOA.

La sede de la Filial Jujuy está ubicada en el Htal. De Niños Dr. Héctor Quintana, José Hernández 624, 1er. piso (4600) San Salvador de Jujuy. Telefax (0388) 4237823, E-mail: sapjujuy@arnet.com.ar



LA FAMILIA Y LOS NUEVOS MODOS DE GESTACION

Los avances de las investigaciones en el campo de la Reproducción Humana, han provocado cambios tanto en las conductas como en las expectativas que se manifiestan no sólo en las parejas sino también en los profesionales involucrados.

Las técnicas de Fecundación Asistida permiten que parejas con dificultades para procrear puedan lograrlo; aún personas solas han optado por este camino, lo que produce una transformación en la cultura; la organización tradicional se conmueve y los cambios en los modelos vinculares obligan a la práctica clínica a cuestionamientos y planteos éticos.

Innumerables interrogantes convocan a estos futuros padres. Tenemos que situarnos frente a lo actual, frente a lo que se nos presenta como nuevo.

Las nuevas problemáticas estimulan la necesidad de nuevas formulaciones y conceptualizaciones de nuestras prácticas, así como también al intercambio interdisciplinario para ayudar al ser humano, en cada caso en el procesamiento de su verdad.

En el Curso *La familia y los nuevos modos de gestación*, se desarrollarán los siguientes temas: La familia y los cambios en los fenómenos vinculares. La familia y los nuevos modos de gestación. Aspectos legales de la fecundación asistida. Fecundación Asistida y Adopción: convergencias y divergencias.

Se dictará los miércoles 8, 15, 22, 29 de setiembre de 19 a 21hs. en el *Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos Gianantonio*, coordinado por la *Lic. Lidia Abraham de Cúneo*.

SARAMPION

El Ministerio de Salud y Acción Social a través de la Dirección de Epidemiología, informa que al realizar el análisis de la situación actual de la circulación del virus del sarampión, se observa todavía la presencia de casos confirmados en la provincia de Buenos Aires, especialmente en el Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata) y en la provincia de Tucumán.

ACTIVIDADES PARA EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMUNIDAD

El Departamento de Pediatría de la Clínica Modelo de Morón, Fundación Daniel F. Gómez, desarrollará actividades para el equipo de salud y para la comunidad. Del 15 al 18 de noviembre, orientado para responder a las necesidades diarias del consultorio pediátrico, se ha organizado el **Simposio El Pediatra en su consultorio**. El día 19, realizará el **Simposio Nefro-uropediatria para el pediatra clínico**, orientado a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades nefro-urológicas en el consultorio pediátrico.

El Departamento ha organizado también talleres para la comunidad sobre Enfermedad celíaca, presente y perspectivas futuras; Lactancia Materna: cómo vencer las dificultades; ayuda de la comunidad; y La comunidad ante los accidentes.

Puede obtenerse información en Secretaría, Alte. Brown 464, Morón. Teléfono: 4489-0916, fax: 4489-0918.

ENDOCRINOLOGIA Y CRECIMIENTO

La Unidad de Endocrinología y Crecimiento del Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata, organiza el **II Curso teórico práctico de Endocrinología infante juvenil** del 13 al 18 de septiembre próximo. Informes: Fundenic. Calle 55, N° 575 (1900) La Plata. Telefax (0221) 4234876.

SINDROME DE MUERTE SUBITA

El 23 de octubre de 9 a 12 hs., en el marco del **Simposio Latinoamericano Síndrome de Muerte Súbita del Lactante** que realizará la SAP del 21 al 23 en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, se realizará la reunión abierta del grupo de estudio y prevención en Muerte Súbita del Lactante de la Asociación Latinoamericana de Pediatría.



SINDROME UREMICO HEMOLITICO

A pesar de haber sido difundido por Internet y sabiendo que no todos acceden, reiteramos la preocupación del Comité de Nefrología.

RECOMENDACIONES PARA SU PREVENCIÓN

El Síndrome Urémico Hemolítico es una enfermedad endémica en nuestro país. La incidencia en Argentina es la más alta del mundo, registrándose entre 300 y 350 pacientes nuevos por año. Predomina en verano.

Afecta a niños pequeños; aunque es más frecuente entre los 5 y los 30 meses, se ha diagnosticado en niños mayores.

La enfermedad comienza con diarrea mucosa o mucosanguinolenta que tiñe de color rosado la materia fecal, vómitos, palidez intensa y disminución de la cantidad de orina durante la diarrea. Esto último puede ocurrir por deshidratación, consecuencia de la diarrea, o por la afectación del riñón debido a la enfermedad. En cualquier circunstancia debe ser motivo de alarma y debe consultarse de inmediato con el médico.

La enfermedad puede evolucionar provocando anemia, afectación de la función renal y, en algunos casos, alteraciones neurológicas.

Son varias las causas pero la más frecuente (90% de los casos) es la infección provocada por una bacteria, *Escherichia Coli*, productora de una toxina denominada Verocitotoxina. Esta bacteria es sensible al calor (por cocción o pasteurización). La fuente de contagio principal es la carne vacuna insuficientemente cocida, la leche no pasteurizada, los productos lácteos manufacturados con leche no pasteurizada y el agua contaminada. También puede transmitirse de persona a persona.

Se recomienda:

1) Asegurar la correcta cocción de la carne; la bacteria se destruye a los 70° C. Esto se consigue cuando la carne tiene una cocción homogénea.

2) Tener especial cuidado con la cocción de la carne picada, ya que generalmente se cocina bien la parte superficial, permaneciendo la bacteria en el interior. El jugo de la carne picada bien cocida, debe ser completamente translúcido.

3) Se debe asegurar la completa cocción de las hamburguesas dado que son fuente principal de contaminación en los niños.

4) Utilizar distintos utensilios de cocina para

cortar la carne cruda y para trozarla antes de ser ingerida

5) Evitar el contacto de las carnes crudas con otros alimentos.

6) Controlar el uso de leche y derivados lácteos correctamente pasteurizados y conservar la cadena de frío.

7) No consumir jugos de fruta no pasteurizados.

8) Lavar cuidadosamente verduras y frutas.

9) Asegurar la correcta higiene de las manos (deben lavarse con agua y jabón) antes de preparar los alimentos.

10) Lavarse las manos con agua y jabón luego de ir al baño.

11) Utilizar natatorios habilitados para tal fin.

12) Respetar la prohibición de bañarse en aguas del Río de la Plata.

13) Consumir agua potable; ante la duda, hervirla.

PRIMERAS JORNADAS DE PERINATOLOGIA EN SANTIAGO DEL ESTERO

Desde la preocupación común por el recién nacido, la familia y el medio en que esos niños se desarrollan, la Filial Santiago del Estero de la SAP, junto con la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santiago del Estero y la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE organizan para los días 21, 22 y 23 de octubre próximo las **Primeras Jornadas Provinciales de Perinatología** en el Paraninfo de la mencionada Universidad.

Destinadas a todo el equipo de salud, el Comité Organizador convoca a trabajar juntos en un momento donde a nadie escapa lo difícil de la realidad actual. Toda consulta puede realizarse en el telefax 0385-4224859 o en el teléfono 0385-4211710.



INVESTIGACION PEDIATRICA

La entusiasta respuesta de los pediatras a la convocatoria de la Subcomisión de Investigación en octubre pasado, genera una importante expectativa para el **II° Encuentro** programado para los días 15 y 16 de octubre próximo en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio.

Venimos trabajando con continuidad hace seis años, expresa el Dr. José M. Ceriani Cernadas, Presidente de la Subcomisión, tratando de difundir la importancia de la investigación en la pediatría y en la formación de un médico.

Por otra parte, la investigación produce un estímulo a la actividad académica. Un país que investiga poco está siempre condenado a la dependencia y es un país donde las inversiones en investigación, se van reduciendo.

Promover la investigación es sembrar hoy para recoger mañana, no es una cosa donde se observen cambios inmediatos. Una de las estrategias es tener continuidad, por eso se ha propuesto que este Encuentro de investigación sea anual.

La investigación clínica, que es la que nos ocupa en este momento, de ninguna manera está reducida a grupos ni a las instituciones. Está demostrado que se puede hacer investigación en el consultorio de los pediatras. En la Sociedad estamos completando los datos para publicar el primer estudio que hizo la Subcomisión con más de 60 pediatras.

En las Reuniones de este año ha aumentado el número de trabajos que se presentan. No tanto el número de participantes, lo cual es una lástima porque las discusiones son muy ricas.

Los segundos martes de cada mes a las 19 hs. en Entidad Matriz se realizan las Reuniones Científicas.

En el primer Encuentro llegó un número de trabajos muy por encima de lo que nosotros esperábamos. Los abstracts se han publicado recientemente en Archivos Argentinos de Pediatría. Si bien es difícil predecir, esperamos que este II° Encuentro tenga una repercusión todavía más importante.

Merece destacarse que el propósito de estas reuniones es que prive un profundo contenido docente. Esta es una de las pocas reuniones médicas a nivel nacional, donde se presentan proyectos. Esto permite que puedan mejorar y enriquecerse. Trabajos que se presentaron

como proyectos en la reunión de octubre, ya se han presentado terminados en las reuniones de investigación de este año, y hay algunos ejemplos de trabajos que se presentaron en reuniones de investigación de EE.UU. y fueron aceptados.

El Encuentro de octubre es un foro de investigación. Se presentan trabajos y se hacen talleres. La mayoría de las presentaciones son de instituciones, de grupos, y se alienta a traer los trabajos aun cuando vayan a presentarse o se hayan presentado recientemente en otras reuniones pediátricas, porque la discusión en este foro, más que científica, va a los aspectos metodológicos, a los aspectos más básicos: si plantearon bien los objetivos, la inclusión de los pacientes.

Este es un momento difícil para la Argentina, para el ejercicio de la profesión médica, pero creemos justamente que en los momentos de más crisis es cuando hay que rescatar los valores principales de la profesión, por eso continuamos con este desafío.

PATOLOGIA PEDIATRICA

Se ha organizado el Grupo de Trabajo Patología Pediátrica en Entidad Matriz de la SAP. El Dr. Guillermo Gallo ha sido elegido Secretario y lo integran los Dres. María T. García de Dávila, Ricardo Drut, Mónica R. Drut de Mercer, S. Maglio, Elena de Matteo y Berta Valdovino.

Hospital Pedro de Elizalde

II JORNADAS DE PEDIATRIA AMBULATORIA

El 29 y 30 de septiembre el Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde realizará las **Segundas Jornadas de Pediatría Ambulatoria**. La consulta pediátrica: un encuentro personal a las puertas del nuevo milenio.

Organizadas por el Servicio de Consultorios Externos, las Jornadas prevén dos Conferencias –¿Qué pasó con el lema Salud para todos en el año 2000 y Los niños hoy– y más de treinta prestigiosos expositores participarán en las Mesas.

Informes en Consultorios externos: 4307-5824/43/44, 4307-4989/7491/5442/4788. Int. 87.

En la Asociación de Profesionales: Telefax 4307-6470. E-mail peraso@intramed.net.ar fmaidana@intramed.net.ar.

Región Metropolitana LAS V^{as} JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Argentina muestra problemas y cifras de mortalidad en la infancia que no conciben con el grado de desarrollo que ha adquirido el país, la calidad de su medicina, el nivel medio de instrucción de su población y los recursos que se invierten.

Más de la mitad de las muertes infantiles son evitables, pero ello requiere una mejor medicina, tanto en la formación de personal de salud como en la accesibilidad y la calidad de los sistemas sanitarios, y fundamentalmente la participación comunitaria y un mejor nivel de educación para la salud.

La Región Metropolitana convoca al equipo de salud, a dirigentes comunitarios, educadores, trabajadores sociales y religiosos comprometidos en el destino del niño y su familia a participar activamente en las **V^{as} Jornadas de Atención Primaria de la Salud** que se realizarán los días 24 y 25 de septiembre en el Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, Av. Vergara 2396, de esa localidad. Información detallada en Entidad Matriz de la SAP.

XXV JORNADAS DEL HOSPITAL GUTIERREZ

Del 21 al 23 de octubre próximo el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez realizará sus XXV Jornadas *Cuidando a nuestros niños, construimos el futuro*.

El temario incluye, entre otros, los siguientes contenidos: Prevención en nutrición, nuevas perspectivas. Ética en Pediatría. Prevención de secuelas y seguimiento clínico pediátrico en el sobreviviente oncohematológico. Prevención en maltrato infantil. Actual enfoque transdisciplinario en prevención de accidentes. Retardo del crecimiento. Dolor. Uso racional del diagnóstico por imágenes.

Informes e inscripción: Gallo 1330, tel. 4964-2499/0745, Telefax 4961-4609. E-mail: irabin@intramed.net.ar

PEDIATRÍA SOCIAL Y LACTANCIA MATERNA LOS PREMIOS DE LOS SIMPOSIOS

Como anticipáramos en el Boletín anterior, en el marco del **VIII Simposio de Pediatría Social, III° de Lactancia Materna y I° del Cono Sur** con el tema *Los Derechos del Niño en el mundo del revés*, se entregaron por primera vez los Premios *Dr. Mario Gutiérrez Leyton* y *Dr. Francisco Menchaca* instituidos por **Fundasap** para el mejor trabajo en Lactancia Materna y en Pediatría Social, respectivamente, que correspondieron a las siguientes presentaciones orales:

Primer Premio Dr. Mario Gutiérrez Leyton

Almacenamiento de la leche humana: su influencia en la composición química y desarrollo bacteriano, de los Dres. Covas, M.; Alda, E.; Baeza, A.; Ferrer L. y Fernández, C. (Bahía Blanca).

2° Premio: *¿Qué saben los jóvenes universitarios sobre la lactancia materna?*, de la Dra. Cáceres, Nora (Universidad Nacional de Córdoba).

3° Premio: *Crezcamos mejor juntos*, del Grupo Creciendo, coordinado por Aguirre, Wilde Renée (San Basilio, Córdoba).

Primer Premio

Dr. Francisco Menchaca

Calidad de la atención primaria: una mirada multidimensional de los Servicios de Salud, de los Dres. Mirabet, M.; Cáceres, N.; Lucero, S.; Vilches, N.; Paviolo, M.; Laje, M.; Castellanos, C.; Brachetti, E.; Femenia, J.; Arroyo, A.; Nicola, S.; Sanz, E. (Córdoba/Mendoza)

2° Premio: *Modelo de gestión local de salud. Redes de servicio en Salud Pública*, de la Dra. Diana Brykman (Moreno, Buenos Aires).

Premio

Medicina y Sociedad de Educación a Distancia

En categoría **Poster**, recibieron Premio los trabajos:

Taller de promotores de salud a estudiantes universitarios en el marco del PRO-SEU (Plan de promoción de salud para estudiantes universitarios) de Moreno E.M.; Kestelman, N.; Fenik A., Díaz E., de la Universidad Nacional de Tucumán, y una Mención al Poster *Más allá del pezón. Iniciativa de un Grupo de Promotoras de la Comunidad* de Gaona M., Bonino O., Alvarez R. y Amori, M. (Bahía Blanca)

Los **videos** premiados correspondieron a los trabajos *Amamantamiento en el recién nacido prematuro*, de Ferreiro, N. A.; Tognetti, E.; Gangi, A.; Papotto, S.; (Hospital Santojanni, de Buenos Aires) y la **Mención a Consultorio de Lactancia Materna** del Dr. Pepe J. L.; Bruni, D.; Masini, S.; Lavarello, S.; Gómez, N.; Sacco, J. C. y col., de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA III CONGRESO ARGENTINO

A orillas del Paraná se ha convocado la comunidad pediátrica para trabajar los días 23, 24 y 25 de septiembre en la actualización y la puesta en común de los conocimientos en **Emergentología y Cuidados Críticos** que han ido cobrando cada vez mayor importancia a partir de la incidencia de los accidentes en la morbimortalidad de niños y adolescentes en nuestro país.

Simultáneamente se realiza el **II° Congreso Enfermería** y se incorporan las **Primeras Jornadas Kinésicas** en la especialidad, por lo que para las tres actividades se espera un total de 1800 personas.

El primer objetivo que nos propusimos, expresa el *Dr. Juan Enrique Mare*, Presidente del Congreso, es actualizar, diseminar el conocimiento de lo más avanzado y adaptado a las necesidades de nuestro país. Ha habido avances en los modos, los procedimientos, las prácticas y los manejos de algunas patologías que debemos aportar a la práctica cotidiana.

Una de nuestras preocupaciones mayores es la atención inmediata del paciente traumatizado y el traslado en forma correcta. Es la "hora de oro" del paciente que sufre el traumatismo, de la que depende la calidad de vida que pueda tener en el futuro o su sobrevivencia. Es necesario armar una red de traslado eficiente y de atención inmediata con personal capacitado y entrenado. Invitamos al *Dr. Stefan Ludwig*, uno de los más importantes emergentólogos de Norteamérica y a *Richard Orr*, que trabaja en transporte.

Ponemos énfasis también en el tratamiento de la patología en Sala de Guardia, en temas como sedación y analgesia, en el tratamiento del politraumatizado en Terapia Intensiva.

Se trabajará también sobre avances en asistencia respiratoria mecánica, ventilación de alta frecuencia, reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, shock séptico, fallo multisistémico, ética.

Habrán Mesas de Consenso y simultáneamente desarrollaremos una campaña de prevención de accidentes. Hemos hecho gestiones ante las autoridades de salud para lanzar

un Programa Nacional de Prevención de Lesiones Accidentales en la Infancia que es una inquietud importante en nuestro grupo. Si entre el año y los treinta y cuatro años la mayor causa de mortalidad son los accidentes, lo primero es la prevención, luego adecuar los instrumentos y lugares por donde deambulan para que sean seguros y el tercero es el tratamiento y la recuperación. Aquí estamos nosotros, pero es imprescindible que haya promoción de la salud y prevención.

Convocamos a este encuentro a todo el equipo de salud pediátrico. Atender a un niño en emergencia es una situación posible y una obligación insoslayable para los médicos pediatras.

IV° CONGRESO MUNDIAL DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA 2003

*Sociedad Argentina de Pediatría
World Federation of Pediatric Intensive
& Critical Care Societies*

Del 12 al 16 de octubre del año 2003, Argentina será el centro de la **Terapia Intensiva Mundial**. El Comité Organizador está preparando un programa abarcativo, que contemple las necesidades de todo el equipo de salud en la materia y que incorpore los conocimientos de avanzada que puedan ser aplicables a nuestra región.

Hemos trabajado intensamente en los últimos años para lograr nuestra postulación como sede, expresa el *Dr. Jorge Sasbon*, Presidente del futuro Congreso. Nuestro país ha logrado un importante desarrollo de la especialidad. Fue el primer país de Latinoamérica que tuvo terapia intensiva y, en los últimos diez a quince años se ha producido un crecimiento explosivo, con mucha formación de recurso humano de manera sistematizada y en esto no nos diferenciamos del resto del mundo. Es la primera vez que este Congreso se organiza desde una Sociedad científica y vamos a hacer todo lo mejor para tener un Congreso con la amplitud y los avances que necesita nuestra realidad.

DR. CARLOS MARCOS URKOVICH

Fue una pérdida brusca, que golpea, porque no da tiempo a que uno se acomode a la idea de su falta. Marcos Carlos Urkovich, un compañero entrañable, que prestaba generosamente su ingenio, su exquisito humor, su sabiduría y erudición, se nos fue de las manos (Decíamos: es como cuando se te escapa el agua de las manos y uno hace todo lo posible para contenerla y no se puede).

No conocimos una enfermedad de por medio, no supimos de circunstancias que anunciaran lo que iba a pasar. En el impacto que sentimos ante su pérdida pudimos apreciar el ser humano que fue para nosotros.

Urkovich fue siempre un hombre "de presencia"; cuando no estaba, nadie tomaba su lugar. Muy respetado por su cualidades intelectuales, su formación cultural y musical, su sensibilidad social, su compromiso con las necesidades emocionales de los pacientes y de las familias...

Fue un profundo conocedor de los problemas de la infancia, un pediatra talentoso. Siempre amante de los libros, siempre actualizado y tomando partido en la instancia cotidiana. Registró con entusiasmo el valor del trabajo interdisciplinario y los distintos integrantes del equipo de salud se sintieron permanentemente reconocidos.

Lo notable fue la vigencia que tuvo siempre en todos los ambientes en que transcurrió su vida. Guardaba una relación estrecha con la gente y, sin embargo, lograba tomar distancia y crear climas, ganando centralidad, ya sea con una broma o con una reflexión profunda.

Será difícil olvidarlo. Se nos fue de las manos como el agua y no pudimos retenerlo, pero la imagen de su presencia risueña y ruidosa, sentado ante "un café liviano y un vaso de soda, por favor", su pedido singular, nos acompañará largo tiempo.

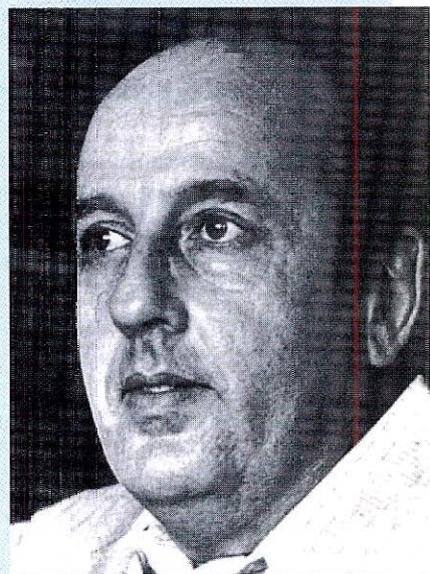
De la despedida del Dr. Fernando Matera, en FLACSO.

En la Sociedad Argentina de Pediatría, el Dr. Carlos Marcos Urkovich fue el primer Secretario del Comité de Pediatría Ambulatoria, creado en la SAP en 1984. El le dio el primer impulso. Como miembro de honor del I° Congreso Argentino de Pediatría Ambulatoria realizado en 1998, intervino muchísimo y su participación nos dejó la impronta de su inteligencia y su dinámica.

Durante todos estos años fue convocado por distintas

Filiales para desarrollar temas de pediatría ambulatoria y atención primaria de la salud. Tuvo una gran actuación en la Filial Corrientes y en la Cátedra de Pediatría de la Universidad del Noroeste.

El Dr. Donato A. Depalma recuerda su trayectoria en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. De él tomamos estos conceptos: Sublimando el pensamiento pediátrico y la hondura de su vocación, se consagró ya desde la vicepresidencia del viejo Practican-



do, a difundir todos los postulados que apuntaron a mejorar la orientación y asistencia del niño.

Se desempeñó en la jefatura del Departamento de Consultorios Externos y bregó ardorosamente por la asistencia primaria y la medicina preventiva. Profesor Auxiliar de la 2ª Cátedra de Pediatría de nuestra Universidad, contribuyó a la normatización de los controles de atención pediátrica del Consultorio de Niños Sanos, de la División Promoción y Protección de la Salud.

Integrante de instituciones especializadas, publicó diversos trabajos. Invalorable contribución ha sido la entrega de su libro *Temas de pediatría Ambulatoria* prologado por el Dr. Gianantonio, que condensa la experiencia de un selecto grupo de colaboradores.

Como digno colofón de este recordatorio, expresamos nuestra sincera congoja para Carlos, siempre comprometido con el hospital, el niño, la familia y la sociedad.

IDENTIFICACION DEL RECIEN NACIDO

Posición de la SAP frente a la controversia

Habiendo tomado conocimiento del Anteproyecto de Ley de Derecho de Identidad, elaborado por la Comisión de Huellas Genéticas del Ministerio de Salud en Junio de 1997, la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del consenso de la Comisión Asesora sobre Identificación del Recién Nacido integrada por miembros de los Comités de Estudios Fetoneonatales, Pediatría Legal y Genética, emite la siguiente opinión:

1) En relación con el capítulo referido a las formas de Identificación del Recién Nacido, corresponde al equipo de salud preservar la integridad del binomio madre-hijo durante todo el tiempo que dicho binomio permanezca en el establecimiento de salud.

Cuestionamos la actual Ley 24.540 que en la práctica no se está aplicando, porque entre otras cosas, no garantiza la seguridad del binomio madre-hijo. Sugerimos métodos más idóneos como el uso de bandas plásticas o "pulseras" codificadas inviolables con numeración idéntica para la madre y el hijo.

Existen juegos de pulseras triples para que la tercera sea adherida en el tobillo del niño.

También existen en el mercado otros métodos como "clamps del cordón umbilical" numerados inviolables que incrementan la seguridad si se usan con la pulsera codificada, o sellos de tinta indeleble idénticos colocados para la madre y el hijo.

Todos esos métodos deben asociarse con el conocimiento y la ejecución, por parte del equipo de salud, de las normas de seguridad institucional ya descriptos en las "Propuesta Normativa Perinatal", Tomo IV del Ministerio de Salud y Acción Social (Octubre/97).

Asimismo es necesario hacer participar a los padres de las medidas de seguridad establecidas y facilitarles inmediatamente el conocimiento de las características físicas, peso, sexo, y todo lo que favorezca el reconocimiento

del recién nacido.

Con respecto a la toma de huellas plantares o de los calcos dermatoglíficos en el momento del nacimiento, sabemos, como lo han demostrado trabajos publicados, que en el 89% de los casos, estas impresiones no pueden ser usadas como método identificatorio por técnica insatisfactoria.

La Academia Americana de Pediatría recomienda la identificación del recién nacido con una pulsera en el brazo, como el método más sencillo y posible.

2) Con respecto al capítulo de "Huellas Genéticas", también propuesto en este anteproyecto como método identificatorio del binomio madre-hijo en una "Tarjeta única de Identificación" (T.U.I.) que sería enviada al "Banco Nacional de Datos Genéticos", consideramos que se deben analizar cuidadosamente los aspectos éticos y riesgos potenciales de poner en práctica este sistema propuesto al que nos oponemos porque:

a) El ADN de cada persona es el más íntimo y preciado testimonio de su individualidad y puede permanecer durante muchos años en condiciones de ser analizado.

b) Creemos que requerir obligatoriamente y masivamente una muestra de sangre a las personas para la conservación de su ADN no

está respetando su derecho a la privacidad y voluntariedad.

c) Una vez conformado el "Banco Nacional de Datos Genéticos", si bien confiamos que serán usados para establecer la identidad sólo por orden judicial, frente a la realidad de los hechos que han ocurrido en la historia y que siguen ocurriendo, debemos preguntarnos si existen garantías suficientes de que el ADN de millones de personas identificadas, no estaría expuesto a ser sometido a cualquier tipo de investigación que pudiera perjudicarlas, como por ejemplo: detección de personas suscepti-



bles de padecer futuras enfermedades, futuros donadores de órganos, etc.

Estos estudios requieren al presente, en cada caso individual, de la voluntariedad, consentimiento informado, asesoramiento genético adecuado y garantías de confidencialidad y privacidad, pues estaríamos si no, violando los Derechos Personalísimos de la Constitución Nacional.

Este tema constituye la principal preocupación ética sobre el mal uso del conocimiento y las tecnologías disponibles.

Por otra parte, no se alcanzan a comprender las ventajas prácticas del almacenamiento sistemático de la huella genética en comparación con el estudio selectivo frente a los típicos casos problema: robo o intercambio de bebé.

d) Dado que el ADN puede conservarse durante mucho tiempo constituye una enorme responsabilidad actual conformar un Banco de esa naturaleza y se debe extremar la evaluación de los riesgos potenciales, mirando al futuro, ya que por modificaciones indeseables de esa ley, estarían desprotegidos de perjuicios potenciales, millones de personas identificadas.

Proponemos como métodos identificatorios adecuados para preservar la identidad e integridad adecuados del binomio madre/hijo, los descriptos en la "Propuesta Normativa Perinatal" del Ministerio de Salud y Acción Social, destacando el uso de la triple pulsera inviolable como el más seguro, y universalmente aplicado. Reiteramos nuestro desacuerdo con métodos que atenten contra los Derechos Personalísimos consagrados por la Constitución Nacional y que en nuestra opinión, no garantizan la protección adecuada del binomio madre/hijo, que es la principal preocupación del equipo de salud perinatal. Por último queremos señalar que es importante destacar, que el método identificatorio propuesto, en base a las "Huellas Genéticas" no se aplica de esta manera en otros países del mundo.

Reiteramos que se debe encontrar un método identificatorio que respete los principios consensuados en la Vigésima novena Reunión de la Conferencia General de la Unesco (Noviembre/97) en la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.

PARA UN PEDIATRA TUCUMANO

Recuerdo a mi pediatra y amigo, el *Dr. Jacobo León*, como un hombre inteligente, con una extraordinaria energía vital y un gran sentido del humor, pero fundamentalmente como un ser humano cálido y tierno con el que cualquier niño podía sentirse a salvo. Desde su risa desenfadada y su voz potente y ronca, neutralizaba todos los miedos y calmaba todos los dolores. Era capaz de jugar, mimar y curar, todo al mismo tiempo.

Lo conocí en su dimensión más profesional el día de la muerte de mi madre, cuando intentó desesperadamente salvarle la vida. Fue entonces que desde mi incipiente adolescencia me alejé del pediatra, pero encontré un gran amigo.

Ejerció la jefatura de la sala 4 del Hospital del Niño Jesús, luego la presidencia de la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Tucumán y también integró la Comisión Directiva de la SAP en Entidad Matriz, en la Ciudad de Buenos Aires. Desde estos espacios luchó por la infancia y fomentó la actividad científica. Como el destino quiso que fuéramos colegas, nos encontrábamos en los pases de sala y posteriormente en la sede de la SAP, me estrechaba en amplios y fuertes abrazos que hacían revivir los recuerdos y muchas veces, ambos conteníamos las lágrimas. Respetuoso total de los silencios, de las partidas, podía comprender sin mediar palabras y acortar los caminos desde el afecto.

Todavía está fresca en mi memoria su última presencia en una reunión de la SAP, impecable hasta la exageración, erguido, un gran esfuerzo sin duda, pero estaba allí con nosotros con un claro sentido de pertenencia, como si esto tuviera para él una gran significación. Tenía los colores de la pediatría, no era individualista, tampoco pertenecía a grupos, y podía salvar cualquier problema cuando se lo convocaba.

Templanza, fortaleza, estilo... las cosas que caracterizaban a Jacky.

Quise depositar durante unos días una rosa en un lugar especial, donde siempre lo recordaba. Pero, ¿puede una rosa trascender la muerte y llevar un mensaje de amor y agradecimiento? Preferí creerlo así para poder sobrellevar mi pena.

En nombre de los niños y pediatras tucumanos deseo que disfrute del descanso que tiene ciertamente merecido.

Rosa María Sims, Médica Pediatra

REUNION EN SANTO DOMINGO

PREOCUPA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN LATINOAMERICA

Con motivo del XIV Congreso de Pediatría de la República Dominicana, el 23 de julio se realizó en Santo Domingo una Reunión de la Comisión Directiva de ALAPE. Participaron los Dres. *César Villamizar* (Colombia); *Teodoro F. Puga* (Argentina); *Alberto Bissot* (Panamá); *José Gamboa Marruffo* (México); *Leopoldo Peluffo* (Uruguay); *Federico Ranero* (Guatemala) y *Marianella Castillo Ariza* (República Dominicana).

Fueron invitados también los integrantes de la Federación Centroamericana y Caribeña de Pediatría (FECECAP), los Dres. *Julio Lorenzo* de la Sociedad Uruguaya y *Enzo Dueñas* de la Sociedad Cubana, ambos ex presidentes de ALAPE, como así también la Dra. *Jessy Colimon Adrien*, presidenta de la Sociedad de Pediatría de Haití.

El Presidente de la Asociación, Dr. *Villamizar*, después de actualizar la información sobre la actividad desarrollada por ALAPE, en OPS y en el Comité de la Asociación Internacional de Pediatría, manifestó su preocupación por el ejercicio profesional de la pediatría en Latinoamérica.

Basándose en la Declaración de Montevideo elaborada por los presidentes de las Sociedades de Pediatría de Cono Sur, que reproducimos en este Boletín (página 5), la Comisión decidió por unanimidad que ALAPE elabore la Declaración de Santo Domingo para todas las Sociedades Latinoamericanas y que se ex-

tienda su conocimiento a la IPA.

El próximo Congreso Latinoamericano de ALAPE se realizará en Montevideo, del 29 de noviembre al 2 de diciembre del año 2000. El Dr. *Leopoldo Peluffo*, Presidente de este Congreso, informó sobre los avances en su organización y la institución del **Premio Dr. Luis Morquío** al mejor trabajo científico que se postule sobre Pediatría General. Ya se ha invitado a todas las Comisiones Directivas de las Sociedades nacionales miembros de ALAPE para que envíen expectativas.

Durante la reunión se evaluaron también los proyectos entre OPS y ALAPE. El proyecto sobre *Enseñanza de la Pediatría de las enfermedades prevalentes en la infancia en el pregrado (AIEPI)* que están llevando a cabo el Dr. *Teodoro F. Puga* con el Dr. *Marcos Cusminsky*, ha convocado a todas las Sociedades nacionales, a sus referentes, a los profesores de las Cátedras de Pediatría en Latinoamérica a participar a través de un documento informativo. Se aguarda con expectativa que de este proyecto de envergadura surjan elementos que permitan abrir respuestas superadoras en el ámbito de la formación pediátrica.

La Comisión Directiva de ALAPE aprobó también el proyecto que el Dr. *Horacio Lejarraga* de la SAP presentó a OPS sobre *Desarrollo psicomotor en los niños latinoamericanos hasta los seis*



años, como indicador positivo de salud.

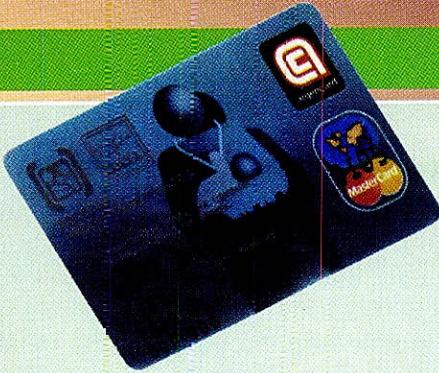
Entre otros temas, se informó sobre la Declaración del Comité de Adolescencia de ALAPE formulado en Santiago de Compostela enviado por el Dr. *Gerardo Vaucheret*; se informó sobre los avances del 1º Congreso Latinoamericano de Discapacidades en Pediatría que ALAPE y SAP organizan para el año 2001, y se propuso la apertura de espacios de difusión (La Página de ALAPE) en las publicaciones de cada Sociedad miembro, a fin de compartir la actividad que la Asociación desarrolla.

PREMIO PIERRE ROYER

Como homenaje a la trayectoria indiscutible del Profesor *Pierre Royer*, la Sociedad Francesa de Pediatría ha creado una importante distinción internacional.

Está destinado al reconocimiento de aquellos profesionales médicos que hayan realizado significativas contribuciones en el cuidado de la salud de los niños a través de su trayectoria en el ejercicio de la pediatría y de la investigación pediátrica.

Se ha convocado a las instituciones de todo el mundo en la búsqueda de quienes se hagan acreedores de este Premio de 150.000 FF que se entregará cada dos años. Por segunda vez, la ceremonia se realizará en Reims, en mayo del 2000.



La Sociedad Argentina de Pediatría gestionó con la Banca Nazionale del Lavoro condiciones preferenciales para los asociados a la SAP en lo que hace a créditos y seguros.

La incorporación de Juncal Compañía de Seguros al Grupo BNL permitió diversificar y ampliar las posibilidades.

➤ **Sistema integrado de cuentas BNL control**

Este Sistema tiene un costo total de nueve pesos para los asociados, e incluye: *Cuenta Corriente en pesos con sobregiro autorizado; Caja de Ahorro en pesos y dólares; Tarjetas Oasis para operar en cajeros BNL; Home Banking; Programa Maestro y la posibilidad de operar en cualquier sucursal sin utilizar boletas; BNL Debimatic, servicio de Débito Automático con Stop Débito (cancelación) y Maxitope (Monto máximo a debitar); Tarjetas Mastercard y Visa, Internacional.* Grupo de Afinidad SAP, sin costo de emisión ni renovación de por vida.

➤ **Préstamos con financiación preferencial sin gastos de otorgamiento**

Préstamo disponible de \$5.000. Plazos fijos en pesos y dólares con tasa preferencial. Operaciones desde sucursales y cajeros automáticos BNL sin cargos adicionales ni límite de movimientos. Seguros de accidentes personales sin costo para el titular de la cuenta. Telefonía Celular Móvil opcional.

➤ **Seguros**

- BNL Vida**
- BNL Accidentes personales**
- BNL ENL Hogar Plus**
- BNL Sobre Ruedas**

A través del Telemarketing (de 10 a 18 hs. en el 0-800-64446) puede obtenerse una descripción amplia y detallada de estas posibilidades.

El Servicio Seguro BNL Tiene también su web-site: <http://www.bnl.com.ar>

EN LA ESCUELA

Desde el 16° Concurso de Arte Infantil que Bayer realiza a través de las escuelas primarias de todo el país, FUNDASAP hace conocer a los chicos y a las familias algunos acontecimientos de la historia de la pediatría y el valor que el cuidado de sus niños tiene para la comunidad.



EN LA REGION SANITARIA

El Dr. Reinaldo Reimondi, de la Región Sanitaria VII B hizo llegar a FUNDASAP su agradecimiento por la donación de pañales que fueron entregados a diversas entidades sanitarias, jardines maternas y comedores infantiles de la Región.

PREVENCION PARA LA FAMILIA

La Fundación Escolares, organización que brinda apoyo a escuelas, comunidades y hospitales, hizo llegar a FUNDASAP su agradecimiento por la donación de *Guías de Prevención para la Familia*.

EL Vº ENCUENTRO DE ARTE

Como todos los años, convocamos a niños y adolescentes a participar del Vº *Encuentro de Arte*, siempre una fiesta para compartir, desde la creatividad sobre **Los Derechos de los Chicos en el año 2000**.

Hasta el 19 de noviembre recibimos los trabajos. Las bases pueden solicitarse en Entidad Matriz, Coronel Díaz 1971, Buenos Aires.



INCORPORACIONES RECIENTES

📖 **American Academy of Pediatrics.** *Red Book. Report of Committee on Infectious Diseases.* 24 ed., USA, AAP, 1997.

📖 **American Academy of Pediatrics.** *Policy Reference Guide.* USA AAP, 1998.

📖 **Anti-Tuberculosis Drug.** *Resistance in the World.* Geneva. WHO, 1997.

📖 **Baranchuk, Norberto.** *Nacer, crecer y morir en la crisis.* Buenos Aires, Almagesto, 1997.

📖 **Bettinsoli, A.** *Manual de Orientación.* Buenos Aires: Sanatorio MQ, 1997.

📖 **Bienal de Pediatría Colsubsidio. Premios Colsubsidio de Investigación en Pediatría.** *Trabajos Ganadores.* Bogotá, Caja Colombiana de Subsidio Familiar, 1993-1994.

📖 **Cátedra de Pediatría 2ª. Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.** *El niño sano y su contexto.* Rosario, UNR, 1999.

📖 **Cassidy.** *Textbook of Pediatrics Rheumatology.* 3ª ed., Philadelphia, W.B. Saunders, 1995.

📖 **Centers for Disease Control.** *Screening young children for lead poisoning.* Atlanta, Institute National Health, 1997.

📖 **Centro de Estudio sobre Nutrición Infantil.** *Hoy y Mañana: Salud y Calidad de Vida.* Buenos Aires, CESNI, 1999.

📖 **Ceriani Cernadas, José María.** *Neonatología Práctica.* 3ª ed., Buenos Aires, Panamericana, 1999.

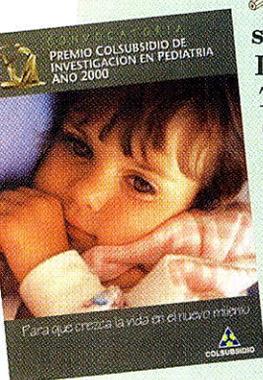
📖 **Charpentier, Margarita.** *Valores nutricionales. Noroeste Argentino.* Buenos Aires, Incupo-ITA, 1998.

📖 **Comité de Enfermedades Infecciosas.** *Red Book.* Buenos Aires, Panamericana, 1999.

📖 **Chinski A., Eavy, R.** *II Manual of Pediatric Otorhinolaryngology of the IAPO (Interamerican Association of Pediatric Otorhinolaryngology),* 1999.

📖 **Danón, Santos Alejandro.** *Memorias de un pediatra.* Buenos Aires, J.A. Danón, 1997.

📖 **González, Sixto Gerardo.** *Hospital Infantil Municipal de Córdoba.* Universidad de Córdoba, 1998.



PREMIO COLSUBSIDIO DE INVESTIGACION EN PEDIATRIA AÑO 2000

Para que crezca la vida en el mundo mejor

COLSUBSIDIO

DESDE LAS RAICES

Hace 2 años retorné a mis raíces, adquiriendo un terreno y una casa en el pueblo donde nací, donde viven mis parientes y amigos de la infancia. El pueblo de Arteaga está a 110 km. de Rosario, pertenece al Departamento Caseros de Santa Fe; 3500 habitantes.

Casi simultáneamente, como un aporte a la comunidad se firmó un convenio de cooperación entre la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y la comuna del pueblo en todo lo vinculado al Departamento Materno Infantil del cual soy Director.

Inicié con la FM Activa, 105.1 local, un micro, todos los sábados por la mañana y un espacio por el canal de TV local que se llama ¡Hola Familia! Se emite jueves y sábados y durante el año y medio que llevo desarrollándolo se ha establecido con la comunidad un intercambio enriquecedor, respondiendo en forma directa por teléfono o por carta en los programas siguientes.

Los temas de familia tienen como objetivo llevar información en los aspectos interrelacionales, afectivos y emocionales durante el ciclo vital de la familia, desde la concepción hasta las etapas finales de la vida.

En forma simple, conociendo el contexto sociocultural de la población, se continúa con el ciclo. Ante las demandas de las escuelas de la zona efectué talleres para trabajar las inquietudes presentadas. Considero muy valiosa la experiencia y desearía se difundiera para que fuera motivadora de iniciativas similares.

Dr. Adalberto E. Palazzi

Facultad de Medicina de Rosario,
Cátedra de Pediatría

Terapia Intensiva en Córdoba

Los días 1 y 2 de noviembre se realizarán las **Primeras Jornadas de Terapia Intensiva Pediátrica** del Sanatorio Allende, en el Centro de Convenciones del Patio Olmos, Córdoba Park Hotel. Han sido invitados especialmente prestigiosos especialistas: los Dres. *Eduardo Schnitzler* Jefe de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital Italiano, *Jorge Sasbon*, Jefe de Terapia Intensiva del Hospital Garrahan, *Gustavo Cardigni*, Jefe del Sanatorio de la Trinidad de Buenos Aires y el Dr. *Edgardo Rodríguez* del Hospital Garrahan.

Informes e inscripción. Hipólito Yrigoyen 384, tel. (0351)426-9285, fax (0351)426-9209. E-mail: dolber@arnet.com.ar



LA PROBLEMÁTICA DEL AÑO 2000

1. Definiendo el Problema

Un mundo automatizado, caracterizado por la informática y las telecomunicaciones trajo como era de esperarse grandes beneficios, pero también grandes inconvenientes. El más significativo de ellos es lo que a nivel internacional se ha llamado "el problema Y2K".

Conocido también como "la problemática del año 2000", "la bomba del 2000" o el "bug del milenio" es el primer problema informático creado por el hombre y probablemente uno de los más costosos para ser resueltos.

Pero: *¿Qué es exactamente el problema Y2K?*

La problemática del año 2000 probablemente no sea el fin de la era informática ni el Armagedon bíblico, pero es probable que el cambio de milenio provoque situaciones que alteren el funcionamiento de los equipos informáticos; situación que por otra parte tiene fecha, día y hora en la que va a ocurrir.

El problema tiene su origen en la década del 60 cuando programar y almacenar datos era muy costoso, y cada espacio de memoria ocupada costaba mucho dinero. La forma mediante la cual los programadores resolvieron este problema fue representar las fechas con dos dígitos, contemplando exclusivamente el periodo 1900 a 1999.

Esto ahorra memoria y por ende presupuesto. Se consideró incorrectamente que al llegar al año 1999 los sistemas actuales no se usarían y el problema de las fechas es-

taría seguramente solucionado. Las conclusiones erróneas son más que evidentes.

Es importante mencionar que:

- ✓ El problema no está referido al tipo de computadora sino al tipo de programación que la misma posee.

- ✓ El problema no comenzará a la medianoche del día 01/01/2000 sino que es probable que antes (9/9/99) muchos de los programas que incluyen este código como parte de su programación dejen de funcionar.

- ✓ No es solo un problema técnico ya que tiene implicancias legales, financieras, y de salud.

- ✓ La llegada del problema, no puede ser postergada.

anticipa que los problemas del "Y2K" podrían ocurrir el 31 de diciembre de 1999, a medianoche. Muchos otros, predicen que el problema es más probable que persista durante algunos años en vez de ser un solo "colapso".

En tiempos anteriores, se usaba una serie de nuevos para indicar la terminación de un programa de computadora, y algunos expertos creen que cuando todos los nuevos aparezcan en una secuencia de fecha, algunos sistemas de computadoras podrían interpretarlo como una orden de terminación del programa. Por ejemplo, podría haber un problema basado en computadoras con otras fechas, como el 9 de septiembre de 1999.

También existe cierta inquietud con respecto a las fechas del año fiscal 2000 en aquellas organizaciones que trabajan con años fiscales que comienzan antes del 31 de diciembre de 1999. Además, el año 2000 es un año bisiesto, y la fecha del año bisiesto 02/29/00 también podría ser un problema para algunos programas de computadora.

Esto puede producir errores en el procesamiento de datos de los sistemas, con consecuencias diversas que pueden variar desde el cálculo erróneo de una fecha que puede ser parte de la edad del sujeto a errores de tiempo en otro tipo de transacciones comerciales o bancarias, entre otras.

Este problema afecta a la gran mayoría de las tecnologías informáticas y componentes electrónicos. No solo abarca a las computadoras, soft-



2. El problema de las fechas y el año 2000

Todos los equipos informatizados representan la fecha en el formato dd/mm/aa, es decir dos dígitos para el día, dos para el mes y dos para el año, por ende los sistemas están preparados para leer el formato de dos dígitos de año y suponen que el año siempre empieza con los dígitos 19.

La mayoría de los expertos



ware y aplicaciones, sino que también puede verse afectado equipamiento médico, sistemas de seguridad, sistemas eléctricos y electrónicos, sistemas de refrigeración, sistemas de comunicaciones o cualquier otro equipamiento que tenga incorporado internamente circuitos integrados con lógicas sensitivas al tiempo real (hora y fecha). Aquellos procesos o rutinas de programas que no usen directamente las fechas para cálculos derivados, se verán poco afectados.

3. ¿Cuáles son las probables consecuencias del efecto Y2K?

En los EE.UU., el Consejo Presidencial sobre la Conver-

sión del "Y2K", establecido por la Casa Blanca, así como un Comité Especial del Senado han concentrado su atención en definir la magnitud del problema "Y2K". Se han llevado a cabo audiencias del Comité Especial del Senado sobre el Problema de Tecnología del Año 2000 y se han concentrado en las ocho áreas siguientes:

- ✓ Servicios públicos y red nacional de electricidad.
- ✓ Banca y finanzas internacionales.
- ✓ Cuidado de Salud.
- ✓ Transporte.
- ✓ Telecomunicaciones.
- ✓ Pensión y fondos mutuos.
- ✓ Planificación contra emergencias.
- ✓ Negocios generales.

Se desconoce el efecto potencial del problema tecnológico "Y2K" en cualquiera de las áreas anteriores, y la situación continúa cambiando mientras los gobiernos federales, estatales y locales, la industria, los negocios, y las organizaciones así como el público en general, toman acciones para reducir el problema. Por ejemplo, en algunas áreas la electricidad podría estar inaccesible durante algún tiempo. Las industrias de producción y manufactura podrían verse trastornadas. Las transacciones electrónicas con tarjetas de crédito podrían no ser procesadas. El sistema telefónico podría no funcionar.

4. ¿Cuáles son las probables consecuencias en el área de la salud?

El efecto del año 2000 puede afectar el área de la salud, en los tres tipos de equi-

pamiento que existen en un hospital:

✓ Los de sostén de vida: Unidades de diálisis, respiradores, monitores de órganos vitales, etc.

✓ Los de curación, como máquinas de terapias radiantes.

✓ Los de diagnóstico, como tomógrafos y aparatos de rayos X.

Como estos ejemplos, existen cientos de equipos, que pueden o no alterar su funcionamiento, todo depende del tipo de aparato, marca, modelo y versión de software.

Existen en Internet enorme cantidad de sitios donde se dispone de amplia y variada información sobre el tema, así como bases de datos en donde se exponen proveedores, equipos y si son compatibles con el problema del Y2K.

Dentro de los principales sitios mencionamos estos cinco:

1. <http://www.y2k.gov>
2. <http://www.aha.org/y2k>
3. <http://www.y2kanswers.com>
4. <http://www.fda.gov/cdrh/yr2000>
5. <http://www.sfp.gov.ar/2000>

Una muy completa base de datos puede encontrarse en:

1. <http://www.y2k.gov.au>
2. <http://www.hc-sc-gc.ca>

Aquellos equipos que no posean chips y/o software compatible con el paso al año 2000, pueden exhibir trastornos en alguna de sus funciones con el cambio de milenio. Esta alteración de funciones pueden o no ser crítica. Que sea crítica, significa que compromete áreas vitales del equipo que se traducen en mala prestación al paciente.

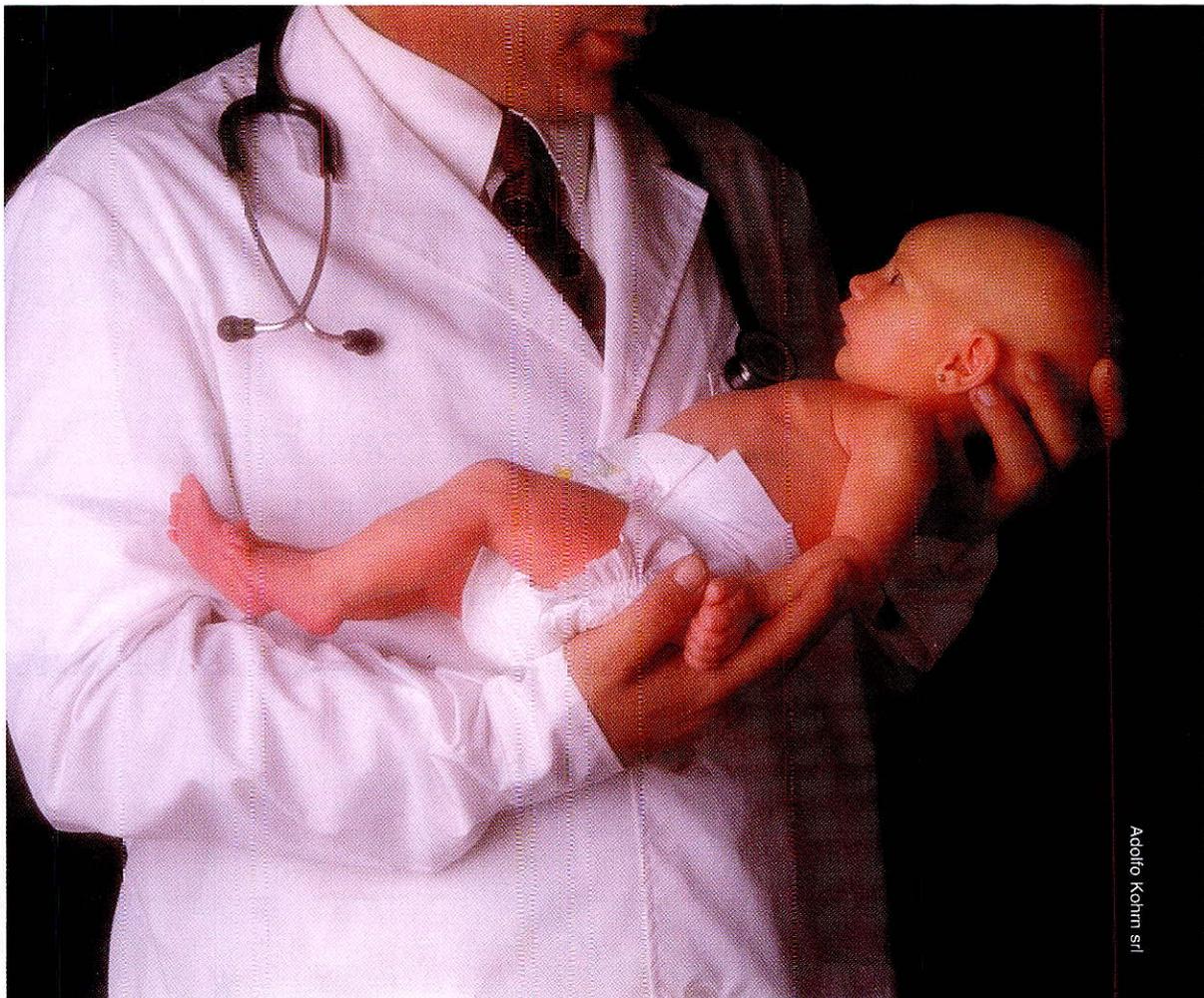
Dr. Ariel L. Melamud

LOS DERECHOS HUMANOS SON LA PAZ Y LA JUSTICIA SOCIAL

El Dr. *Luis García Azzarini* recibió esta importante distinción de la Dirección General de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata, otorgada a quienes han hecho un aporte de compromiso permanente en defensa de los Derechos Humanos que dignifica a nuestra sociedad y fortalece la democracia. En su actividad, especifica la resolución, resalta la dedicación incondicional a sustentar los Derechos del Niño.

La Sociedad Argentina de Pediatría se honra en contar con su incondicional participación.

Satisfacción



Adolfo Kohn srl

*Con dedicación, amor y confianza
usted participa de un hecho maravilloso.
ayudar a crecer sanos a nuestros niños.*



ASPIRINETAS



ASPIRINETAS®

Aspirinetas colabora con Usted para que nuestros niños continúen sonriendo.

Más de 3.700 millones de dosis, administradas en los últimos 10 años en nuestro país, hablan de su confiabilidad.



Adolfo Kohm srl

Para mayor información consultar con el Departamento Médico de BAYER ARGENTINA. Tel.: 762-7000

Bayer 

Si es Bayer, es bueno.

CORREO ARGENTINO CENTRAL (B)